

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL

T E S I S

**CONDICIONES SOCIOCULTURALES Y
ECONÓMICAS DE LOS ANCIANOS QUE
SUFREN MALTRATO. INAPAM, HIDALGO.**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:
ESTELA SÁNCHEZ QUIIJAS

ASESOR:
MTRA. MARÍA CRISTINA PÉREZ ROCILES

PACHUCA, HGO.

2005

*Gracias a Dios, que siempre me bendice
Con las oportunidades que me brinda
Y por haberme otorgado el don mas preciado
Que es la Vida*

*A mi esposo, por su esencia,
Su amor incondicional,
Por alentarme a cumplir mis metas
Y acompañarme en el camino de la vida*

*A mis padres, porque me educaron
Para siempre buscar concluir
Las metas propuestas*

*A mis hermanos y a toda familia,
Cuya belleza interna y
Su apoyo permanente
Me impulsaron constantemente
Para alcanzar mi realización personal*

*A la Lic. Gloria Conde Gómez y
Compañeros del INAPAM,
por la confianza que han depositado en mi
para que juntos trabajemos
en la conmovedora labor de atender
a los ancianos de nuestra sociedad.*

*A los ancianos, cuya experiencia,
Sabiduría y lucha por sobrevivir
Me hacen comprender que la vida
Es digna de disfrutarse*

Estela Sánchez Quijas

INDICE

Introducción	1
CAPÍTULO I	3
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Justificación	5
1.3 Objetivo General	7
1.4 Objetivos específicos	7
1.5 Hipótesis	8
1.6 Variables	8
1.7 Alcance del estudio y selección de la muestra	9
CAPÍTULO II	11
ANTECEDENTES DEL ENVEJECIMIENTO	
2.1 Envejecimiento	11
2.2 Conceptualización	15
2.3 ¿Adultos mayores o ancianos?	15
2.4 Conceptualizaciones	16
2.5 El anciano en la historia alrededor del mundo	18
2.6 El anciano en América Latina	22
2.7 El anciano en México	24
2.7.1 Los Derechos de las Personas Adultas Mayores	27
2.7.2 Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	31
2.8 El anciano en Hidalgo	33
CAPÍTULO III	35
ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y ECONÓMICOS DE LOS ANCIANOS	
3.1 Aspectos socioculturales vinculados al envejecimiento	35
3.1.1 Entorno familiar	41
3.1.2 Redes sociales	45
3.1.3 Educación	47
3.1.4 Salud	50
3.2 Aspectos socioeconómicos vinculados al envejecimiento	51
3.2.1 Condiciones laborales	54
3.2.2 Jubilación y Pensión	57

CAPÍTULO IV 61

MALTRATO EN LA VEJEZ

4.1	Maltrato	61
4.2	Conceptualización	63
4.3	Tipo de Maltrato	64
	4.3.1 Maltrato físico	64
	4.3.2 Maltrato económico o financiero	66
	4.3.3 Maltrato psicológico	66
	4.3.4 Maltrato estructural	68
4.4	¿Qué se puede hacer frente al maltrato del adulto mayor?	69

CAPÍTULO V 71

CONDICIONES SOCIOCULTURALES Y ECONÓMICAS DE LOS ANCIANOS QUE SUFREN MALTRATO

5.1	Descripción, interpretación y análisis de los resultados	73
	5.1.1 Población de 60 años y más por edad y sexo.	73
	5.1.2 Población de 60 años y más según sexo.	75
	5.1.3 Población de 60 años y más según su estado civil	77
	5.1.4 Población de 60 años y más según su escolaridad y sexo	79
	5.1.5 Población de 60 años y más según número de hijos	81
	5.1.6 Parentesco con el que vive la población de 60 años y más	83
oo	5.1.7 Población de 60 años y más según su participación en las decisiones familiares	85
	5.1.8 Población de 60 años y más según su actividad en el hogar	87
	5.1.9 Población de 60 años y más según el tipo de relación que guardan con su familia	89
	5.1.10 Población de 60 años y más según su ocupación del tiempo libre	90
	5.1.11 Población de 60 años y más según la procedencia de los ingresos que reciben	92
	5.1.12 Población de 60 años y más por sector de actividad	94
	5.1.13 Población de 60 años y más según su condición de vivienda en que habitan	96
	5.1.14 Población de 60 años y más según el tipo de servicios en sus viviendas	98
	5.1.15 Población de 60 años y más según las características de sus viviendas	99
	5.1.16 Tipo de combustible utilizado por la población de 60 años y más	101
	5.1.17 Padecimientos de los ancianos entrevistados	103
	5.1.18 Servicio médico con que cuenta la población de 60 años y más	104

CONCLUSIONES	105
ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN	107
Bibliografía	109
ANEXO	115

Introducción

El envejecimiento es en si mismo un proceso cuya calidad está directamente relacionada con la forma como la persona satisface sus necesidades a través de todo su ciclo vital.¹

A lo largo de toda la vida vamos aprendiendo y madurando por lo que las personas mayores tienen en su poder un tesoro de sabiduría y experiencia, solo por ello merecen respeto, por lo que deben ser valorados y no marginados.

Actualmente la familia mexicana ha dejado de ser solidaria con sus parientes ancianos a quienes marginan. Las relaciones familiares y sociales por ende se hallan en mal estado, constituyendo un factor negativo en el desenvolvimiento de la esfera afectiva.

Si bien el maltrato para con los ancianos ocurre probablemente desde hace siglos, recién en los últimos veinte años han aparecido publicaciones al respecto, por lo mismo ya no se puede aceptar que este tema sea aún desconocido.

Por otro lado el crecimiento sin precedente de la población de edad avanzada es uno de los cambios más importantes que se han dado. El envejecimiento de la población constituye un factor importante en los sistemas económicos, políticos, culturales y sociales.²

¹ Maya S. Luz Elena. (1997). *Componentes de la calidad de vida en adultos mayores*. Enfermera Gerontóloga

² Sánchez Salgado, Carmen Delía. (1990). *Trabajo Social y vejez. Teoría e intervención*. Editorial Humanitas. Buenos Aires. Pág. 3

Esta investigación intenta ser útil no solo para la profesión de Trabajo Social, sino también para todas aquellas personas que tengan interés en informarse sobre el maltrato a la vejez.

En el primer capítulo se abordan los antecedentes del envejecimiento, en los cuales se encuentra la conceptualización del adulto mayor, su historia alrededor del mundo, así como en América Latina, para continuar posteriormente en México dónde se especifica la ley de los Adultos mayores y el proceso del INSEN hasta llegar a lo que hoy conocemos como INAPAM, finalmente se cierra con el estado de Hidalgo donde se señalan los aspectos generales respecto al envejecimiento.

El segundo capítulo trata sobre los aspectos socioculturales y económicos de los ancianos, abordando en éste el entorno familiar respecto a los ancianos, las redes sociales la educación, salud así como las condiciones laborales y los procesos de jubilación y pensión.

Posteriormente en el capítulo tres se aborda el maltrato en la vejez, su conceptualización, tipos de maltrato como son el físico, económico, psicológico, y estructural así como las alternativas frente a esto.

Finalmente en el capítulo IV se abordan los aspectos sobre las condiciones socioculturales y económicas de los ancianos que sufren maltrato, a partir de la descripción, interpretación y análisis de los resultados.

Como últimos puntos se encuentran las conclusiones y las estrategias de intervención, seguido de la bibliografía y los anexos.

CAPITULO I

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

“Quizá no sea tan espantable
La vejez como la pintan,
O al menos no lo sea para los que
Reconocen que la ancianidad
Es la edad de la sabiduría”
Emma Godoy

1.1 Planteamiento del problema

La sociedad está en constante evolución, los temas que preocupan en cada momento van variando, según cambian en la población sus necesidades e intereses.

En la actualidad es la vejez un tema prioritario, ya que de acuerdo al Consejo Nacional de Población, para el año 2010 los adultos mayores serán 23,209 en Pachuca, Hgo.

El aumento de la población envejecida trae consigo también el problema de maltrato, que cada vez es más frecuente.

Este aspecto, aumenta la gravedad del problema, debido a que regularmente sucede en espacios en los cuales, precisamente las víctimas esperan recibir cuidados y ser tratados con respeto, es decir, el maltrato proviene de personas en las que se confía (o se requiere confiar), a las que se ama, de las que se depende moral, afectiva, económica o físicamente, lo cual le dificulta al anciano poner fin a ésta situación.

En la actualidad los ancianos son uno de los grupos más numerosos y marginados de la sociedad. En esta, la vejez es objeto de una diferenciación especial. Los cambios y la disminución de facultades físicas aunado a la exaltación de valores

sociales, donde predomina lo joven y lo fuerte, como lo valioso, provocan que las personas mayores sean ignoradas, desatendidas, discriminadas o maltratadas.

Sin embargo, las instituciones son un enlace con la población a estudiar, en esta investigación el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), fungirá como la institución de acercamiento de los ancianos, donde las personas mayores de 60 años están enfrentando problemas de maltrato social y abusos económicos por parte de la familia, lo cual nos lleva a cuestionarnos ¿Cuáles son las condiciones socioculturales y económicas de la población de 60 años y más que sufren maltrato?, con la finalidad de generar estrategias de intervención desde la profesión de Trabajo Social.

1.2 Justificación

A lo largo de estos 20 últimos años se comenzó a tratar el tema de “los malos tratos y el abandono en los ancianos”, reconociéndose que ellos también constituyen una población de alto riesgo para recibir este tipo de abusos.

El maltrato a los ancianos es un grave problema social que tiene raíces tanto de índole cultural como psicológica. No importa el nivel educativo y económico de quien lo ejerce o lo padece, el maltrato vulnera los derechos fundamentales de las personas, por eso es un problema de todos y es la sociedad en su conjunto la que puede y debe cumplir con su papel para darle solución.³

En nuestro país el maltrato forma parte de su vida cotidiana lo sorprendente es que ellos no se percatan de que es así, ya que la violencia adquiere diferentes formas que se manifiestan de manera física, social y económica, por mencionar algunas. Lo asombroso es que dentro del seno familiar se fomentan muchas de estas formas de maltrato lo cual contribuye en gran medida a la desvalorización de los ancianos como individuos pertenecientes a una sociedad.

Como se puede apreciar, el maltrato o abuso hacia los viejos comienza a reconocerse como un problema social bien definido. Sin embargo, también es importante hacer notar el ambiente de violencia en que vivimos y participamos, quizá no directamente como perpetradores pero en muchas ocasiones somos cómplices. Basta con observar el ambiente de violencia cotidiana que muchas veces pasa desapercibido: en los transportes públicos no se les cede el asiento; en la calle se les insulta por su lentitud, en los tramites de ventanillas se les hace

³ Ortiz de la Huerta, Dolores (2003). *“La violencia hacia los ancianos, un problema menospreciado”*. Revista Trimestral. Escuela Nacional de Trabajo Social- UNAM. Pág. 16

esperar y tienen que soportar largas filas y malas caras, por lo que no les queda otro remedio que permanecer aislados en sus hogares.

El problema del maltrato en contra del anciano tiene características muy peculiares, por lo que se tienen que generar estrategias de intervención.

1.3 Objetivo General

Identificar las condiciones socioculturales y económicas de los ancianos que acuden al INAPAM y que sufren maltrato, con la finalidad de generar estrategias de intervención desde la profesión de Trabajo Social.

1.4 Objetivos Específicos

Identificar y analizar las características tales como edad, sexo y escolaridad de los ancianos que acuden al INAPAM y sufren maltrato.

Identificar y analizar las características socioeconómicas de los ancianos que acuden al INAPAM y sufren maltrato.

Identificar y analizar las condiciones familiares de los ancianos que acuden al INAPAM y sufren maltrato.

Identificar y analizar las condiciones de salud de los ancianos que acuden al INAPAM y sufren maltrato.

1.5 Hipótesis

A menor nivel educativo mayor maltrato

A mayor nivel educativo menor maltrato

La dependencia económica genera mayor maltrato

La independencia económica genera menor maltrato

El estado civil genera menor maltrato

El estado civil genera mayor maltrato

1.6 Variables

Anciano: El diccionario enciclopédico visual lo describe así: “Dícese del hombre o la mujer de mucha edad” no aclarando que significa mucha edad. En el nuevo Testamento la palabra anciano tuvo otra connotación, se utilizó para designar a jefes de religiosos o para personajes de la iglesia que tenían algún cargo directivo (presbíteros).

Maltrato: Se define como “cualquier acto u omisión que produzca daño, intencionando o no, practicando sobre personas de 60 años o más, que ocurra en el momento familiar, comunitario o institucional, que vulnere o ponga en peligro su integridad física o psíquica, así como el principio de autonomía o el resto de derechos fundamentales del individuo, constatable objetivamente o percibido objetivamente.

Sociedad: Reunión permanente de personas, pueblos o naciones, que conviven y se relacionan bajo unas leyes comunes.

Cultura: Conjunto de estructuras sociales, religiosas, y de manifestaciones intelectuales, artísticas, tradiciones, etc. Que caracterizan una sociedad.

Economía: Conjunto de actividades de una colectividad humana relativas a la producción y consumo de las riquezas.

1.7 Alcance del estudio y selección de la muestra

Es una investigación exploratoria en virtud de que se examinó un tema en el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, ubicado en la calle de Cuauhtémoc No. 300, Col. Centro, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, donde no se ha estudiado a este tipo de población, por lo que se tienen muchas dudas.

Y es transversal porque se realiza en un periodo único, breve y bien determinado ya que da un perfil de la población y se utilizó una muestra no probabilística, así como entrevistas directas de 40 ancianos, que acuden al INAPAM, tomando como referencia el registro de la población de 60 años y más durante el primer semestre del 2005, que es un total de 90.

La población que acude al INAPAM está integrada por dos grupos de población que es la población base (aquellos que acuden de manera constante, es decir cada quince días a recibir apoyos), y la población flotante (Es aquella que solo

acude de manera esporádica cada 2 meses), de estos dos grupos tenemos un total de 134, de los cuales se derivan 90 ancianos que son de los cuales se extrae la muestra, la cual asciende a 40.

CAPITULO II

ANTECEDENTES DEL ENVEJECIMIENTO

“Si quieres tomar un consejo,
búscalo siempre en un hombre viejo”.
Refrán popular Catalán.

2.1 Envejecimiento

El fantasma de la vejez estremece a muchos, se piensa que concluyeron los placeres de la juventud, en que quienes hoy nos dan un cariño apasionado, mañana se alejarán con frialdad de nosotros, en que ya no tendremos ni esperanzas, ni proyectos, sólo una vida tediosa y oscura.... esperando la muerte.⁴

Hoy en día, la vejez se contempla vulgarmente como una realidad que afecta sólo a una parte de la población. Los viejos se configuran como una categoría independiente del resto de la sociedad, separados como grupo con características propias.

Sin embargo, el viejo está vivo como cualquiera y siente y se entristece por el rechazo del que es víctima. Una familia sin viejo es una familia sin complemento histórico, una familia mutilada.

Ante tal situación el anciano adquiere algunas veces nuevos papeles, entonces la vida puede aparecer como un vacío de expectativas con un futuro cerrado y sin proyectos, sin embargo, quizá no sea tan espantable la vejez como la pintan, ya que debemos de reconocer que la ancianidad es la edad de la sabiduría.

Afortunadamente, la Secretaría de Educación pública incluye dentro de sus programas educativos el conocimiento de las etapas de la vida: nacemos,

⁴ Godoy, Emma (1990). *Antes del Alba y al atardecer*. Editorial Jus. México. Pág. 7

crecemos, nos reproducimos, envejecemos y morimos.⁵ Esa etapa de envejecimiento, es una etapa fructífera donde la riqueza de nuestros ancianos no se debe de olvidar, porque ellos son ejemplo de generaciones anteriores que nos han dejado no sólo su amor sino también su vida.

Recordemos que el envejecimiento no es un proceso que se inicia en la Senectud, sino que empieza cuando el organismo alcanza su desarrollo completo, entre los 25 y 30 años y más aún, el doctor Hugonot nos dice que empezamos a envejecer desde que nacemos.⁶

Respecto al envejecimiento Rodríguez Carrajo (1999), afirma que depende mucho de la contextura de los individuos, de la herencia recibida, del entorno socio-cultural más o menos estimulante en que cada uno haya vivido, del tipo de profesión ejercitado, del éxito o fracaso en su tarea, del estado de salud y del bienestar general que cada uno haya tenido, de los países en que uno habite, etc.⁷

En uno de sus diálogos, Platón dice que en la etapa de vida de la vejez, el ser humano alcanza la prudencia, la sensatez, la astucia y la capacidad de juicio.⁸

Por lo que la vejez es la síntesis y consecuencia de aspectos personales, biológicos, culturales y socioeconómicos, de experiencias e interacciones sociales acumuladas en el curso de la vida y en el contexto de una historia colectiva.

Ahora se sabe que muchos de los problemas considerados inherentes a la vejez no sólo se deben al envejecimiento sino también a factores de estilo de vida.

⁵ Espíritu Reyes, Yolanda (2004). *“De la Sociedad de Geriatria y Gerontología en México”*. Memorias del Ciclo de Conferencias y paneles de discusión.

⁶ E. Papalia, Diane; Wendkos olds, Sally; Duskin Feldman, Ruth. (2000). *Desarrollo Humano*. Editorial McGraw Hill. Pág. 638

⁷ Rodríguez Carrajo, Manuel (1999). *Sociología de los Mayores*. Editorial KADMOS, Salamanca. Pág. 79

⁸ Ibídem Pág. 50

Bien decía Sánchez Salgado (2000)⁹, que las concepciones diferentes acerca del proceso de envejecimiento llevan a muchas personas a concluir que la etapa de la vejez en la sociedad actual, es un período de vida al cual se le teme principalmente por los cambios físicos.

No obstante, es importante señalar que el pensamiento negativo en torno a la vejez se ha cultivado no solo a partir de la divulgación cotidiana, sino que se ha fomentado al igual por personajes reconocidos en el arte, donde se maximiza el envejecimiento y limita las capacidades potenciales como ser humano.

Lo que nos lleva a pensar que también estos cambios afectan en su posición social, afectando a la vez a la estima propia

Pocos son en realidad quienes aprecian las arduas batallas de los viejos para adaptarse a la pérdida y retos que la edad presenta; la búsqueda de una nueva identidad o de una compañía.

Debemos de reconocer que el miedo a envejecer es universal y que este sentir esta presente en la mayoría de las personas y se debe a la asociación que se hace entre vejez y muerte.

Sin embargo, Sánchez Salgado (1990), nos dice que “el mundo moderno está dominado por la conceptualización de la vejez como un proceso inevitable de decadencia o deterioro. Se concibe la vejez como un proceso desfavorable e inmanejable. Los encuentros diarios con los medios de comunicación masiva nos confrontan a esta visión negativa ya sea en forma sutil o abierta”.¹⁰ Ya que en

⁹ Sánchez Salgado, Carmen Delia. (2000). *Gerontología Social*. Editorial Espacio. Buenos aires. Pág. 37

¹⁰ Sánchez Salgado, Carmen Delia. (1990). *Trabajo Social y vejez. Teoría e Intervención*. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires. Pág. 36

nuestras actitudes prevalecen estas ideas que han sido moldeadas en parte por nuestro contacto social, aún cuando en ocasiones no estamos conscientes de éstas.

A propósito la lentitud es una característica que se da básicamente con el envejecimiento, así también la persona de mayor edad tarda más en reconocer a alguien, en recordar un dato inmediato, tarda en tomar una resolución o en resolver un problema.

Otra problemática que se presenta en los viejos es aquélla en que los mismos hijos no les permiten tener una intimidad adecuada, ya que frecuentemente se establece una sobreprotección de hijos a padres en donde no se le permite vivir en libertad; bajo pretexto de cuidarlos, se cuelgan de ellos imponiéndoles cargas emocionales muy fuertes.

Por lo que se entiende que lo antes expuesto es un difícil trabajo por el cambio de mentalidad, ya que la propia habilidad para adaptarse al proceso de envejecimiento mejora cuando la persona se siente que es de valor para un amigo o amiga, así decimos que envejecer para la sociedad es la primera condición para estar sometido a un maltrato continuo y lo más terrible es que no es el proceso de envejecimiento en sí lo que los hace más viejos, sino la forma en que la sociedad trata a sus ancianos.

Concluyendo con el prólogo de Cervantes a la segunda parte del Quijote: “hace de advertir que no se escribe con las canas, sino con el entendimiento, el cual suele mejorar con los años”.

2.2 Conceptualización

Es necesario hacer una breve revisión de lo que en esta época, entendemos por envejecimiento:

Para la OMS es el proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, mental y social durante toda la vida con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez.¹¹

Sin embargo para Hugo Aréchiga, envejecer es un proceso de desarrollo, maduración, desgaste y reparación, que comienza tempranamente en la vida.¹²

Y Jaime Motlis habla del envejecimiento o senecto, de acuerdo a su etimología latina, que significa “alcanzar la vejez”, la cual será vivida y concebida en formas diversas.¹³

2.3 ¿Adultos Mayores o Ancianos?

Al ser un trabajo de investigación relativo a las condiciones socioculturales y económicas de los ancianos que sufren maltrato es fundamental conocer de acuerdo al léxico del idioma español la terminología adecuada para nombrar a las personas de edad mayor, como son: anciano, senecto, adulto mayor, viejo, senil; los términos anteriores son conocidos en general, no obstante el habla popular ha multiplicado la manera de referirse a las personas de ésta edad, empleando

¹¹ Archivo Interno de la Delegación INAPAM - Hidalgo

¹² Arechiga, Hugo. *El envejecimiento; sus desafíos y esperanzas*. Editorial. Siglo XXI. México. D.F. Pág. 32

¹³ Motlis, Jaime; *El dado de la vejez y sus seis caras*. Editorial. Altalena. Pág. 19

vocablos como: betabel, carcamán, chocho, dino, dinosaurio, fósil, momia, muñeco de antaño, pasita, rucailo, ruco, etc.

Vejez, envejecimiento, ancianidad, ¿procesos vitales o etiquetas temibles que pueden convertir a un adulto activo en un inútil pasivo?, los términos son relativos según la persona que los utiliza, las circunstancias y la forma de aplicación.

Démosle prioridad a la revaloración de la imagen de la vejez en los propios viejos. Ya que en esta etapa de la vida no reconocen tan fácilmente que ya son ancianos, tratando de evitar esta palabra considerándola ofensiva, por que generalmente se recurre a “persona mayor”, “gente grande”, “adulta mayor”, etc., por lo que usare la palabra “viejo y anciano”, ya que se tienen que pronunciar con orgullo, porque la vejez es la edad de la sabiduría, no podemos permitir la insensatez de clausurar esa mina de oro.

2.4 Conceptualizaciones

Es importante mencionar que al designar a una persona “anciana” o “vieja”, en la actualidad es ofensivo, por lo que vamos a revisar estos calificativos, para conocer como deberíamos llamarlos:

Anciano

El diccionario enciclopédico visual lo describe así: “Dítese del hombre o la mujer de mucha edad”,¹⁴ no aclarando que significa mucha edad. En el Nuevo Testamento la palabra anciano tuvo otra connotación, se utilizó para designar a jefes religiosos o para designar personajes de la iglesia que tenían algún cargo directivo (presbíteros).¹⁵

¹⁴ Diccionario Enciclopédico Visual. Programa Educativo. Pág. 55

¹⁵ Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Oficina Sanitaria Panamericana. (1995). *El adulto mayor en América Latina. Sus necesidades y sus problemas médico-sociales.*

Viejo

Es la persona que se encuentra en la tercera etapa del ciclo vital: la vejez. Desde el punto de vista lingüístico es la expresión castellana correcta para designar a la persona mayor de 60 años. Desde el punto de vista semántico puede utilizarse en forma asertiva: mi querido viejo, o bien peyorativamente: viejo...¹⁶

Así también el diccionario Terminológico de ciencias Médicas lo define de la siguiente manera: “Edad senil, senectud, periodo de la vida humana, cuyo comienzo se fija comúnmente en los sesenta años, caracterizado por la declinación de todas las facultades”.¹⁷

Senecto

Termino utilizado en el lenguaje de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud. Recientemente sustituido por el de personas de edad. (1999, Año Internacional de las Personas de Edad).¹⁸

Tercera Edad

Este término surgió en Francia hacia 1950, lo acuñó el Dr. J: A: Huet, uno de los iniciadores de la gerontología en dicho país; abarcó a personas de cualquier edad, jubiladas y pensionadas, consideradas como de baja productividad y bajo consumo, y poca o nula actividad laboral; el concepto, posteriormente se precisó, caracterizando a jubilados y pensionados de 60 años de edad y más; lo anterior

Conferencia Interamericana de Seguridad Social. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Organización Panamericana de la Salud. Pág.2

¹⁶ Langarica Salazar, Raquel; González Aragón, G: Joaquín. (1996). *Syllabus en Gerontología*. Sociedad de Geriatria y Gerontología de México, A.C. Pág. 4

¹⁷ Oficina sanitaria panamericana. Oficina regional de la organización mundial de la salud. (1995). *El adulto mayor en América Latina. Sus necesidades y sus problemas medico-sociales*. Conferencia Interamericana de seguridad social. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Organización Panamericana de la Salud. Pág. 3

¹⁸Langarica Salazar, Raquel; González Aragón, G: Joaquín. (1996). *Syllabus en Gerontología*. Sociedad de Geriatria y Gerontología de México, A.C. Pág. 5

significaba que quienes alcanzaban la sexta década de vida eran sujetos pasivos, una carga económica y social.¹⁹

Adulto mayor

En abril de 1994 la Organización Panamericana de la Salud decidió emplear el término adulto mayor, significando personas de 60 años o más de edad, práctica que ya era aceptada por otros organismos.²⁰

Sin embargo, si un individuo más joven llama viejo a un anciano, la expresión tiene una carga ofensiva por el hecho de verbalizar y descubrir aquello que, a pesar de todas las evidencias, el interesado esconde debido a su significación negativa, no obstante, la ancianidad debería de dejar de ser una amenaza para convertirse en una maestra, en una guía, ya que la vejez es la edad de la sabiduría.

2.5 El anciano en la historia alrededor del mundo.

Antiguamente, las personas mayores gozaban de gran respeto (como todavía ocurre en países como China y Japón), por cuestiones educativas o morales y también por aspectos más interesados, ya que eran ellos los propietarios de bienes que podían ser heredados.

Sobre el particular la escritora francesa Simone de Beauvoir (1908-1986), como resultado de sus investigaciones, asentó que el respeto se extendía, fuera de los límites de la familia, a todas las personas de edad; las gentes pretendían ser a menudo más viejas de lo que eran para tener derecho a consideración. El

¹⁹ Oficina Sanitaria Panamericana. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (1995). *El adulto mayor en América Latina. Sus necesidades y sus problemas medico-sociales*. Conferencia Interamericana de Seguridad Social. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Organización Panamericana de la Salud. Pág. 1

²⁰ *Ibidem* Pág. 1

quincuagésimo aniversario era una fecha importante en la vida de un ser humano. Sin embargo, después de los 70 años de edad los hombres renunciaban a sus cargos oficiales a fin de prepararse para la muerte.²¹

Entre los egipcios la palabra anciano era sinónimo de sabiduría, ya que los adultos mayores tenían una función destacada en la sociedad como consejeros, guías y educadores de los jóvenes.

En la sociedad griega se insistía en el respeto a los sexagenarios, en particular en Atenas, en donde se amaba la juventud y la belleza, y se despreciaba la vejez. En los tiempos del poeta Homero (c. 850 a. n. e. De acuerdo con Herodoto) – quien con su ancianidad y su ceguera viajaba por la ciudades del Asia Menor recitando sus versos- existía un Consejo de Ancianos como órgano consultivo.

En Esparta, hacia el siglo VI a. n. e., el Consejo de Ancianos o Gerusia estaba integrado por 28 gerontes, miembros vitalicios elegidos entre los ciudadanos mayores de 60 años de edad, que dictaban leyes, dirigían la política exterior y se constituían en tribunal para juzgar los delitos graves.

Así también dicen los historiadores que en la antigua Grecia, que cuando se tenía la suerte de llegar a una edad avanzada, se celebraba al anciano una fiesta, ya que el resto de la vida sería una “enfermedad crónica e incurable”, según Hipócrates.

Mas la ocupación por la vida feliz del anciano continuó, como fue narrado por el ingeniero militar y arquitecto romano Vitruvio, en el siglo I a.C., quien dio cuenta del primer antecedente de lo que sería una residencia para los ancianos en Sardes, capital de Lidia, en Asia antigua, “la casa de Cresos, destinada por los

²¹ Muñoz Guzmán, Teófilo. (1996). *Alianza a favor de la Tercera Edad en el Distrito Federal*. D.F. México. Pág. 11

sardianos a los habitantes de la ciudad que, por su avanzada edad, han adquirido el privilegio de vivir en paz en una comunidad de ancianos a los que llaman Gerusia".²²

Entre el pueblo hebreo los ancianos eran respetados y constituían un auténtico Consejo. Tal situación cambio cuando subió al trono Roboam, hijo del afamado rey Salomón, quien desecho las opiniones de ese grupo de sabios. Pero, a pesar de todo, este sector de la población conservo su importancia gracias a la dignidad que se le otorgaba en la Torá, constituida por los cinco primeros libros de la Biblia o Pentateuco.

El anciano gozó de la atención en el imperio romano, que planteó los problemas de la vejez en casi todos los aspectos: sociales, políticos, psicológicos, demográficos y médicos.

Observando que en los escritos más antiguos se coincide en destacar la nobleza, la sabiduría, el carácter venerable de los ancianos, tanto más respetables cuanto más edad tenían.

Ya en la Edad Media existían instituciones destinadas a cuidar ancianos y desvalidos. Pero en todas las épocas, relatando en aras de la brevedad los ejemplos puntuales, la sociedad patriarcal tenía una dicotomía:

- Por un lado el trato a los ancianos con dominio económico y social, traducido en respeto, veneración y aún subordinación. A tal punto, que los jóvenes ansiaban llegar a esa edad para asumir dignidad; más aún trataban físicamente de parecer mayores, porque el hombre adulto era una garantía de respetabilidad.

²² Muñoz Guzmán, Teófilo. (1996). *Alianza a favor de la Tercera Edad en el Distrito Federal*. D.F. México. Pág. 14

- Por otra parte, no nos olvidemos que existía una gran masa de ancianos maltratados en épocas difíciles, por su poca posibilidad de producción y su gran necesidad de cuidados, imposibles de satisfacer en épocas de crisis.

En el año de 1993, la población mundial de 60 años o más se estimó en alrededor de 525 millones de personas. De esta forma en el año 2000 se estimó que habría en el mundo 616 millones y en el 2025, alrededor de 1,209 millones de personas de 60 años o más.²³

Vivimos en un mundo donde impera el maltrato, producto de una crisis integral, social y económica que castiga duramente a amplios sectores sociales. Dentro de este contexto, son excluidos del sistema social, un gran número de seres humanos pertenecientes a los sectores más vulnerables de la población: niños, jóvenes, discapacitados, mujeres y ancianos. Estos últimos son los que más sufren maltrato social en sus múltiples facetas.

Hablando del mismo tema Sánchez Delgado (1990), refiere que el mundo moderno concibe a la vejez como un proceso desfavorable e inmanejable, en virtud de que los encuentros diarios con los medios de comunicación masiva nos confrontan a esta visión negativa ya sea en forma sutil o abierta.

En el año de 1993, la población mundial de 60 años o más se estimó alrededor de 525 millones de personas y en las próximas décadas se previó un fuerte aumento. De esta forma, en el año 2000 se estimó que habría en el mundo 616 millones y en el 2025, alrededor de 1,209 millones de personas de 60 años o más.²⁴

²³ Camposortega Cruz, Sergio (1993). *“Características Demográficas Generales de la Población de la Tercera edad en el mundo”*. Universidad Autónoma en el Estado de Hidalgo.

²⁴ Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. (1995). *El adulto mayor en América Latina. Sus necesidades y sus problemas médico sociales*. Editorial. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.

2.6 El anciano en América Latina

El tema de envejecimiento, visto desde el punto de vista demográfico, es el resultado de una serie de dinámicas que son iguales en cada país.

El proceso de esta transición que están experimentando los países de América Latina implica un paulatino proceso de envejecimiento de la población que se refleja en un aumento de la proporción de personas de edad avanzada. Las estructuras etarias de estos países fueron relativamente estables hasta alrededor de 1950 debido al mantenimiento de elevados índices de fecundidad y al lento descenso de la mortalidad. A partir de entonces comienzan a experimentar cambios significativos.

Al respecto, es dado observar que:

... en la Argentina, el tema del envejecimiento parece ser un área que no interesó en general a especialistas, planificadores y políticos. El intento sistemático para ocuparse del potencial social y económico del país y de los problemas ocasionados por el envejecimiento ha sido muy pobre. Es sorprendente el hecho de que se haya tardado tanto en tener en cuenta esta problemática y detenerse a buscar soluciones racionales.²⁵

Argentina, Cuba, Chile y Brasil tienen los porcentajes más altos de personas adultas mayores de 65 años, dado que en esas naciones se redujo antes que en otras la tasa global de fecundidad, que es el número total de hijos que tiene una mujer en su vida fértil.

²⁵ Ruiz Migliora, Maria C. (1998). *“El envejecimiento poblacional argentino. Procesos etnodemográficos y consecuencias socioeconómicas 1970- 1980”*. Revista Argentina de Geriatria y Gerontología 8. Pág. 163.

Uruguay es el país más envejecido de América Latina. Lo sigue Cuba y Puerto Rico. En tanto que México sigue siendo un país joven, aunque su estructura demográfica cambiará de manera muy acelerada, ubicándose en un país en transición demográfica intermedia.²⁶

No obstante, en América Latina se presentan algunas otras particularidades que hacen más conflictiva la situación del grupo de ancianos. Así, el rápido crecimiento de los centros urbanos en todos los países, los intensos flujos migratorios internos y externos, generalmente compuestos por grupos de población joven, hacen que las áreas rurales queden con contingentes importantes de población vieja, generalmente sin protección por la falta de cobertura de los servicios en estas áreas.²⁷

En Canadá el porcentaje de ancianos aumentó de 6.4% en los comienzos de la década (1980), del 7.0 a 7.8% en 1984.

En Estados Unidos el porcentaje de personas de edad que vivían en hogares de ancianos aumentó de 3.7% en 1969 a 4.8% en 1977.

En los países de América Latina y el Caribe, comenzando en los años 20's, se establecieron a lo largo de cuatro o cinco décadas, diversos esquemas y modalidades de seguros sociales. Hacia fines de los años 60's, todos los países de la región habían concretado iniciativas en este campo, las cuales, en su mayor parte siguieron el modelo de seguro social introducido por el canciller Bismark a finales del siglo pasado en Alemania.

²⁶Montes de Oca Zavala, Verónica. (2004). *Investigadora del instituto de Ciencias Sociales de la UNAM*. Memorial del Ciclo de Conferencias y paneles de discusión.

²⁷Camposortega Cruz, Sergio. (1993). *“Características Demográficas Generales de la Población de la Tercera Edad en el Mundo”*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pág. 37

México es el segundo país más poblado en América Latina, cuya población se encuentra entre las 10 mayores del mundo, y que tendrá más de 16 millones de individuos de edades avanzadas en las primeras décadas del siglo (Naciones Unidas, 1987).²⁸

2.7 El anciano en México

Los adultos mayores constituyen la mayor reserva de experiencias, valores y memorias que tiene México. Ellos han construido las familias que son el sustento de nuestro tejido social.

En el Códice Florentino, se asienta el concepto que los antiguos mexicanos decían del anciano.²⁹

Viejos

El viejo es cano, tiene la carne dura, es antiguo de muchos días, es experto, ha experimentado muchas cosas, ganó muchas cosas por sus trabajos. El buen viejo, tiene fama, y honra, es persona de buenos consejos, y castigos, cuenta las cosas antiguas, persona de buen ejemplo.

El mal viejo, finge mentiras, es mentiroso, borracho, y ladrón,
Es caduco, fanfarrón, miente, finge.

Viejas

La vieja esta siempre en casa es casera, es guarda de la

²⁸ Memorial del FPRP “*Envejecimiento y Derechos de las Adultas y los Adultos en Plenitud*”. Pág. 58

²⁹ Códice Florentino, Libro décimo “*de los vicios y virtudes*”. Capítulo tercero, hoja 7. Edición facsimilar, Secretaría de Gobernación.

casa.

La vieja honrada, manda a los de casa lo que han de hacer,
es lumbre, es espejo, es dechado. La vieja ruin, es como
rincón, como oscuridad, engaña, y deshonra.

Por lo que el hombre que llegaba a una edad suficiente como para ser contado entre los ancianos, que desempeñaba un papel tan importante en la familia, podía disfrutar durante sus últimos años de una vida apacible y llena de honores; daba consejos, amonestaba y advertía.

A partir de los trabajos de investigación del historiador Alfredo López Austin, se puede profundizar respecto a la importancia en que se desempeñó el anciano en la época prehispánica.

Se consideraba que la edad y los cargos desempeñados aumentaban la fuerza del tonalli. Esta fuerza se relacionaba con la honra y como energía de naturaleza "caliente", es decir, muy poderosa por su conexión con el Sol, astro generador de la vida sobre la tierra. Dos palabras que significaban "anciano" eran chicáhuac y pipinqui, ambas quieren decir, "recio, fuerte". Estos términos no aludían a la fuerza física, sino a ese vigor que se creía daban los años y la honra, y que se iban acumulando tanto en el tonalli como en el teyolia (era la principal entidad anímica, su mayor concentración se encontraba en el corazón, a ella se debían las principales funciones de la conciencia), hasta hacer del anciano un ser verdaderamente poderoso.

Se llegaba a la ancianidad a los 52 años de edad, esto es, cuando la vida del individuo había transcurrido a lo largo de todos los años que componían el ciclo indígena.

La utilidad de estos hombres de edad avanzada hacia necesario que se les respetara. El tleyotl (honra, fama, esclarecimiento), integrado por la absorción de la energía de todos los signos de los años, llegaba a convertirse en una fuerza monstruosa cuando la vuelta del tiempo se duplicaba. Podía acontecer que un hombre, después de haber llegado a la ancianidad, viviera todavía un ciclo más y alcanzase a cumplir 104 años; entonces sus vecinos y familiares tenían miedo y se apartaban de él, diciendo que ya no era hombre, sino fiera o animal.

Lo anterior, nos lleva a entender que podemos retomar ejemplo de ellos, con el fin de hacer sentir útiles a los viejos, con el propósito de brindarle el respeto del que han sido despojados en esta sociedad.

Actualmente a México le están saliendo canas rápidamente, así lo aseguro Elena Zúñiga Herrera, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), quien indicó que la población de 60 años y más se multiplicará por cinco su tamaño en tan sólo cinco décadas.

Señalo que pasaremos de 8.2 millones de adultos mayores en 2005 a 36.2 millones para 2050.³⁰

El rápido proceso de envejecimiento de la población en México va a exigir cambios profundos en todos los órdenes de la vida nacional: en las estructuras productivas, en la dinámica social y en la cultura, se trata de una revolución en nuestra manera de ser y de pensar como sociedad.

Sin embargo, las demandas del envejecimiento van a venir acompañadas todavía de los rezagos en salud, de los rezagos en educación, de los problemas de empleo; entonces se le esta agregando un problema más.³¹

³⁰Martínez, Mario. (2005). *"Enfrentan viejitos situación precaria"*. Periódico El sol de Hidalgo. Miércoles 15 de julio. Pág. 12

La familia mexicana ha dejado de ser solidaria con sus parientes ancianos, a quienes voluntariamente los marginan, situación negativa en el entorno del anciano; las relaciones sociales y familiares por ende se hallan en mal estado, constituyendo un factor negativo en el desenvolvimiento y mantenimiento de la esfera de los pacientes estudiados.

2.7.1 Los Derechos de las personas adultas mayores.

Ahora bien, antes de continuar es necesario resaltar que este grupo de edad cuenta con derechos inapelables, dichos derechos propios o exclusivos de los adultos mayores que consigna la ley para nuestro país son los siguientes:

- I. De la integridad, dignidad y preferencia:
 - a. A una vida con calidad. Es obligación de las Instituciones Públicas, de la comunidad, de la familia y la sociedad, garantizarles el acceso a los programas que tengan por objeto posibilitar el ejercicio de este derecho.
 - b. Al disfrute pleno, sin discriminación ni distinción alguna, de los derechos que ésta y otras leyes consagran.
 - c. A una vida libre sin violencia.
 - d. Al respeto a su integridad física, psicoemocional y sexual.
 - e. A la protección contra toda forma de explotación.
 - f. A recibir protección por parte de la comunidad, la familia y la sociedad, así como de las instituciones federales, estatales y municipales.
 - g. A vivir en entornos seguros, dignos y decorosos, que cumplan con sus necesidades y requerimientos y en donde ejerzan libremente sus derechos.

³¹Zúñiga Herrera, Elena. (2004). Secretaria General de CONAPO. Memorias del Ciclo de Conferencias paneles de discusión. La Población de Adultos Mayores y Oportunidades. Pág. 255

- II. De la certeza jurídica:
- a. A recibir un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial que los involucre, ya sea en calidad de agraviados, indiciados o sentenciados.
 - b. A recibir el apoyo de las instituciones federales, estatales y municipales en el ejercicio y respeto de sus derechos.
 - c. A recibir asesoría jurídica en forma gratuita en los procedimientos administrativos o judiciales en que sea parte y contar con un representante legal cuando lo considere necesario.
 - d. En los procedimientos que señala el párrafo anterior, se deberá tener atención preferente en la protección de su patrimonio personal y familiar y cuando sea el caso, testar sin presiones ni violencia.
- III. De la salud, la alimentación y la familia:
- a. A tener acceso a los satisfactores necesarios, considerando alimentos, bienes, servicios y condiciones humanas o materiales para su atención integral.
 - b. A tener acceso preferente a los servicios de salud, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 4º. Constitucional y en los términos que señala el artículo 18 de la propia Ley, con el objeto de que gocen cabalmente del derecho a su sexualidad, bienestar físico, mental y psicoemocional.
 - c. A recibir orientación y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene, así como a todo aquello que favorezca su cuidado personal.

Las familias tendrán derecho a recibir el apoyo subsidiario de las instituciones públicas para el cuidado y atención de las personas adultas mayores.

- IV. De la educación:
 - a. A recibir de manera preferente el derecho a la educación que señala el artículo 3º de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el artículo 17 de esta Ley.
 - b. Las instituciones educativas, públicas y privadas, deberán incluir en sus planes y programas los conocimientos relacionados con las personas adultas mayores; asimismo los libros de texto gratuitos y todo material educativo autorizado y supervisado por la Secretaría de Educación Pública, incorporarán información actualizada sobre el tema del envejecimiento y los adultos mayores.

- V. Del trabajo:
 - a. A gozar de igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo o de otras opciones que les permitan un ingreso propio y desempeñarse en forma productiva tanto tiempo como lo deseen, así como a recibir protección de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de otros ordenamientos de carácter laboral.

- VI. De la asistencia social:
 - a. A ser sujetos de programas de asistencia social en caso de desempleo, discapacidad o pérdida de sus medios de subsistencia.
 - b. A ser sujetos de programas para contar con una vivienda digna y adaptada a sus necesidades.
 - c. A ser sujetos de programas para tener acceso a una casa hogar o albergue, u otras alternativas de atención integral, si se encuentran en situación de riesgo o desamparo.

VII. De la participación:

- a. A participar en la planeación integral del desarrollo social, a través de la formulación y aplicación de las decisiones que afecten directamente a su bienestar, barrio, calle, colonia, delegación o municipio.
- b. De asociarse y conformar organizaciones de personas adultas mayores para promover su desarrollo e incidir en las acciones dirigidas a este sector.
- c. A participar en los procesos productivos, de educación y capacitación de su comunidad.
- d. A participar en la vida cultural, deportiva y recreativa de su comunidad.
- e. A formar parte de los diversos órganos de representación y consulta cotidiana.

VIII. De la denuncia popular:

- a. Toda persona, grupo social, organizaciones no gubernamentales, asociados o sociedades, podrán denunciar ante los órganos competentes, todo hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir daño o afectación a los derechos y garantías que establece la presente Ley, o que contravenga cualquier otra de sus disposiciones o de los demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con las personas adultas mayores.³²

La importancia de consignar en la Ley estos derechos es, por un lado, que guían la acción pública y por el otro, que los adultos mayores pueden hacerlas exigibles, a través de la denuncia popular, ante la autoridad competente y la Comisión de Derechos Humanos.

³² Secretaría de Desarrollo Social. *Ley de los Derechos de la Personas Adultas Mayores*. 25 de junio de 2002. Diario Oficial (Primera Sección). Pág. 44

2.7.2 Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (INAPAM)

Durante más de dos décadas, el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), creado por Decreto Presidencial el 22 de agosto de 1979, se dedicó a proteger y atender a las personas de 60 años y más. Esencialmente su actividad se enfocó al aspecto médico-asistencial. Sin embargo, las necesidades de nuestros adultos mayores fueron cada vez mayores por lo que el 17 de enero del 2002, también por Decreto Presidencial, pasó a formar parte del sector que encabeza la Secretaría de Desarrollo Social y modifica su nombre por Instituto Nacional de Adultos en Plenitud (INAPLEN).

El 25 de junio del 2002 se publicó la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, creándose por ella el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Con esta ley el Instituto se confirma como el órgano rector de las políticas públicas de atención hacia las personas de 60 años en adelante, con un enfoque de desarrollo humano integral en cada una de sus facultades y atribuciones.

El Instituto en cuestión, parte de la misión de promover el desarrollo humano integral de los adultos mayores, brindándoles empleo, ocupación y oportunidades necesarias, con el fin de que desarrolle sus capacidades en un entorno social incluyente.

La visión es consolidar al INAPAM como el órgano rector de los programas y acciones gerontológicas, con la participación de los tres niveles de gobierno y los diferentes sectores político, social y privado del país.

Así el objetivo es propiciar en las instituciones y en la sociedad el desarrollo integral de los adultos de 60 años y más.

Programas que se desarrollan a Nivel Municipal, Estatal y Nacional

Credencial de Afiliación

Sirve para que la población de 60 años y más acceda a los múltiples beneficios y descuentos en bienes y servicios.

Centros de Atención Integral

Una de las principales ventajas es que todos los adultos mayores reciben atención, sin importar que sean derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Club de la Tercera Edad

Se atienden a personas de 60 años y más, quienes realizan actividades sociales, educativas, culturales, artísticas, recreativas, deportivas, y productivas en talleres de manualidades, artesanías y oficios, con lo que se fomenta su organización e intervención en la solución de sus problemas, además de propiciar su permanencia en la comunidad.

Educación para la Salud.

Con acciones preventivas se imparten cursos, pláticas y se proporcionan alternativas para el sano envejecimiento.

Capacitación para el Trabajo y Ocupación del Tiempo Libre

Se capacita a los adultos mayores en la producción de diferentes artículos, que al ser comercializados les generan un ingreso y propician la ocupación de su tiempo libre.

Programa de Empleo para Adultos Mayores

Reincorporar a los adultos mayores a la planta productiva, a fin de que cuenten con los ingresos necesarios. Para tal efecto, mantiene una concertación

permanente con empresas e instituciones para ofertar fuentes de trabajo a este grupo social de acuerdo a sus características y necesidades.³³

2.8 El anciano en Hidalgo

A través de una minuciosa búsqueda relacionada a este apartado, es muy importante mencionar que únicamente se encontró la bibliografía de “Envejecimiento de la población en Hidalgo” del Dr. Assael Ortiz Lazcano, del centro de estudios de población de la Universidad Autónoma del Estado, quien nos refiere que en el Estado de Hidalgo en 1950, la esperanza de vida era de 41.83 años, en 1960 podía estimarse en 51.16 años, siete y medio años menos que la esperanza de vida nacional el mismo año., Para 1970 la esperanza de vida aumentó a 55.83 años contra 61.6 años, disminuyendo la diferencia respecto al promedio nacional a solo 4.6 años.

En Hidalgo 3 de cada 10 ancianos tienen derechohabencia a instituciones de salud, e impacta de manera decisiva en tratamiento y costo de sus enfermedades. Sin embargo, la aceleración del descenso de la fecundidad observada desde los años ochenta, incrementara en los próximos años el proceso de envejecimiento en la población hidalguense.

Estos cambios en los componentes demográficos, especialmente en la mortalidad, han contribuido a elevar la esperanza de vida de la población, cuyo incremento ha sido acumulativo desde 1950.

En cuanto a educación³⁴, a pesar de que continúa reduciéndose el analfabetismo, este sigue siendo alto con respecto a la media nacional. El XI Censo General de

³³ INAPAM. Página del Instituto Nacional de las personas Adultas Mayores, disponible en: www.inapan.gob.mx/servicios/.

Población mostró que en Hidalgo 1 de cada 5 habitantes mayores de 15 años no sabían leer ni escribir (20.6%); cifra que disminuyó para el año 2000 a 120.03%.

En el aspecto físico los ancianos Hidalguenses generalmente son personas con un mayor deterioro homeostático y fragilidad consecutiva, padecen en su mayoría cuando menos una enfermedad de tipo crónico degenerativa, que se traduce a un significativo deterioro del estado funcional en todos sus niveles.

Por lo que respecta al comportamiento del analfabetismo a nivel Municipal en los municipios de Jaltocán, Yahualica y Xochiatipan, presentaron las proporciones mas altas de analfabetismo, arriba del 50% de sus pobladores eran analfabetas, y le siguen muy de cerca la mayoría de los Municipios que se encuentran al norte de la entidad, y los Municipios que presentaron en el 2000 la menor proporción de analfabetismo fueron: Pachuca, Mineral del Monte, Tula de Allende y Tepeapulco. Para concluir se menciona que en Pachuca existen 15,540 ancianos de acuerdo al XII censo general de población y vivienda del INEGI

³⁴ El criterio usado por el INEGI para definir la educación se basa en toda persona que sabe leer y escribir

CAPITULO III

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y ECONÓMICOS DE LOS ANCIANOS

Ni los cabellos blancos, ni las arrugas
pueden súbitamente conquistarnos el prestigio;
hace falta haber vivido dignamente la vida pasada,
para finalmente cosecharlo como un fruto.
(Cicerón 44. a. J.C.)

3.1 Aspectos socioculturales vinculados al envejecimiento

En nuestra sociedad existen actitudes negativas frente al proceso de envejecimiento y por ende frente a los ancianos.

Nuestra sociedad contempla a los viejos como un grupo marginado e identificado dentro de una población prosecta e indigente, en esta composición, también la integran los jubilados, los que viven solos, ya sean ricos o pobres, los rechazados de la familia, los muy viejos, los enfermos, etc.³⁴

Sin embargo, existen pérdidas y cambios sociales que incluyen entre otros: pérdida de roles, de actividad o de status .

Desde su posición, la vejez conforma un importante colectivo, con valores culturales definidores y propios, que en los últimos tiempos ha irrumpido y se ha ganado un espacio en el agregado de culturas diferenciales que conforman nuestra sociedad.³⁵

³⁴ Lozano Cardose, Arturo. (2000). *Introducción a la Geriátría*. Talleres de Méndez Editores, S.A. de C.V. p. 49

³⁵ M. Fericgla, José. (1992). *Envejecer. Una antropología de la ancianidad*. Anthropos- Editorial del hombre. España. Pág. 19

Podemos decir que debido a la situación en la que se encuentra inserto el adulto mayor, y a los constantes cambios sociales que dicta la modernización y el capitalismo, en los cuales se toma al ser humano como objeto de producción; donde la fuerza de trabajo, la belleza e inteligencia son características atribuidas principalmente a la juventud hace que la misma sociedad margine al anciano de las corrientes de producción al obligarle en ocasiones a retirarse o jubilarse.

Esto comienza desde que se limita la edad productiva laboral, así mismo el protagonismo familiar como fuente de saber le es cambiado por un ser de enfermedad, debilidad y motricidad lenta, a lo que se añade la carencia de comunicación intergeneracional. Por lo que los viejos se identifican con estas imágenes culturales, provocando una falta de metas o de proyecto de vida, y tomando una actitud que expresa que no tienen nada importante que ofrecer.

No hay que olvidar que el anciano es un ser social que tiene determinada actitud ante la sociedad, la cual va a estar determinada por sus contextos históricos, económicos, políticos y geográficos, que a su vez van a conformar una cultura.

La autora Sánchez Salgado (1990), escribió sobre la Teoría del medio social, esta teoría, elaborada por J. Gubrium (1973), plantea que el comportamiento social del individuo en la etapa de la vejez está condicionado por factores biológicos y sociales imperantes en su medio ambiente.

En otras palabras, el comportamiento de la persona va a depender de la sociedad donde viva, de su condición física y de los recursos con que cuente para satisfacer sus necesidades. Sobre el nivel de actividad de una persona de edad avanzada influyen tres factores importantes: salud, dinero y apoyos sociales. En conjunto, los factores procedentes del medio ambiente social que pueden incidir en el grado de actividad de la persona van a resultar favorables o desfavorables en su adaptación a la vejez.

Se puede decir que la vejez podría definirse también como un hecho social, frente al que la sociedad hasta ahora ha respondido sorprendida ante el rechazo y la sobreprotección, sin definir para el viejo, un rol, un status o un espacio social adecuado, de este hecho entre otros se desprende el modelo cultural en que se desvaloriza el viejo, concibiendo la vejez como una etapa de decadencia física.

Es indispensable mencionar que actualmente se reconocen desde el punto de vista social, tres factores que desordenan la vida de los adultos mayores; la jubilación, la pérdida de familiares y la disminución de la salud.

Al respecto, investigaciones como las de Reyes (1999), Cantú (2000), Ronzón (2000) y Guzmán (1999) nos enseñan que en amplios sectores poblacionales de sociedades como la nuestra, ha quedado atrás la consideración popular de que la vejez es una edad de sabiduría, de serenidad, que merece todo el respeto y la veneración de los jóvenes y adultos; de acuerdo con esta reconceptualización, a los ancianos a menudo se les aparta y margina de la sociedad; incluso suele etiquetarse como miembro disfuncional de la vida activa y productiva.

Ya que actualmente los ancianos se han convertido en una carga para la sociedad, porque en la edad avanzada hay más riesgo de dependencia, así también estos ancianos dejan de ser productivos y conforme aumentan sus necesidades suelen ser mayores consumidores de recursos.

En el mismo orden de ideas, Vázquez (1999:70) apunta que: “los ancianos se encuentran en una búsqueda de una alternativa cultural, en la cual se perfila ya una contracultura que revertiría los efectos que la sociedad e incluso ellos mismos, consciente o inconscientemente, han creado y recreado, tales como referirse a esta etapa como un estado de inutilidad, incapacidad, etc. Aunque falsas, estas ideas están a tal grado incorporadas en nuestra cultura que nos parece normal y

se nos hace justo denigrar y descalificar a los ancianos con ciertas expresiones mediante las cuales se les discrimina y margina del actuar colectivo”.³⁶

Sin embargo, muchos ancianos optan por desarraigarse de la sociedad por decisión propia o porque son forzados por las mismas actitudes de la sociedad. El punto principal es que tanto la sociedad como el individuo se involucran en este proceso y que la situación puede muchas veces ser creada por las mismas actitudes y valores de una sociedad que provee pocas oportunidades para una participación continua en ésta.³⁷

Ante tal incremento poblacional de éstos adultos y frente el desplazamiento de rol de “anciano sabio” por el de “viejo inútil”, considero que es de vital importancia concientizar al lector sobre la situación sociocultural a la que se enfrenta el anciano; quienes pueden experimentar una muerte social, en la que no sólo se rechaza a la muerte, sino también al anciano, quien se suele concebir como una persona que ha tenido una vida longeva y al que únicamente le espera la muerte, situándolo en el papel del “pre-muerto”.

Así también, Sánchez Salgado (1990), nos habla de la teoría del retraimiento, que es un proceso por el cual los individuos se van retirando gradualmente de la vida social, argumentando que ha sido sometida a prueba por muchos teóricos, siendo la conclusión de este proceso es más individual que generalizado entre la población anciana. Muchos ancianos optan por desarraigarse de la sociedad por decisión propia o porque son forzados por las mismas actitudes de la sociedad. El punto principal acerca del retraimiento es que tanto la sociedad como el individuo se involucran en este proceso y que la situación puede muchas veces ser creada

³⁶ Vázquez Palacios, Felipe. (2003). *Contando nuestros días. Un estudio Antropológico sobre la vejez*. Editorial CIESAS. Pág. 142

³⁷ Sánchez Salgado, Carmen Delia. (1990). *Trabajo Social y vejez. Teoría e Intervención*. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires. Pág. 37

por las mismas actitudes y valores de una sociedad que provee pocas oportunidades para una participación continua en ésta.

Lo importante es que los ancianos son los transmisores del patrimonio familiar y los albaceas de la cultura familiar, puesto que son ellos los que transmiten las formas de entender las relaciones, las historias de familia, las memorias de los miembros de la familia que ya han fallecido, y todo, gracias a los abuelos, quienes al tener ahora la fortuna de vivir ahora más que nunca, permite una mas larga coexistencia entre las generaciones y una mayor recreación en la historia familiar, es decir, son los verdaderos almacenes de la memoria histórica de la familia.³⁸

Así decimos, que la pérdida de status social, de estabilidad económica, disminución de contactos sociales, muerte de familiares y amigos son fracturas que ocasionan en sus redes de apoyo; aunados a las relaciones de poder que en ocasiones se generan en el ámbito familiar, hacen que en lugar de considerar a los ancianos miembros respetados de la sociedad se transformen en objeto de maltrato por parte de sus propios familiares.

Tuirán (1999:18) destaca al respecto que “el envejecimiento se convierte en un problema social cuando está acompañado de pobreza, enfermedad, discapacidad y aislamiento social.”³⁹

Esto nos lleva a considerar el proceso de envejecimiento desde un enfoque multidisciplinario a efecto de entender la situación de los adultos mayores y la problemática que cursan en el proceso de la vejez.

³⁸ Medina Tornero, Manuel Enrique; Ruiz Luna Maria de Jesús. (2002). *Políticas Sociales para las personas mayores en el próximo siglo*. Universidad de Murcia. Pág. 71

³⁹ Vázquez Palacios, Felipe (2003). *Contando nuestros días. Un estudio antropológico sobre la vejez*. Editorial CIESAS. Pág. 152

No hay que olvidar, que los viejos deben mantenerse integrados socialmente, con independencia y no segregados, alejados del contexto sociocultural.

Desafortunadamente en esta etapa de la vida, sobreviene una vulnerabilidad creciente, ésta se traduce en deterioro de la salud que provocan pérdidas de autonomía, ya se empieza a ser dependiente, ya no es fácil adaptarse tanto a los episodios de enfermedad como a las cuestiones sociales, como a las nuevas tecnologías, como a las nuevas necesidades.

Se manifiesta igualmente una creciente incapacidad para responder ante el estrés, se cae en la dependencia social y en la dependencia económica, por lo que debemos de entender que pasa con el envejecimiento de cada persona a su significado para la sociedad, y ante todo rescatar lo que dice Medina Tornero (2000): “que las relaciones sociales se han considerado positivas para la salud y el bienestar de los seres humanos, entre otras cosas, porque son una fuente de motivación para vivir aquello que trasciende selfs individuales y, porque a través de ellas, se pueden implicar en conductas de salud preventivas y terapéuticas”.⁴⁰

Para finalizar, vale la pena mencionar que la mayor problemática social del envejecimiento es el abandono familiar y social del anciano de manera que se le obliga a recluirse así mismo o a deambular sólo por las calles en busca de ayuda y limosna y en casos de mayor suerte a terminar los días en un asilo de ancianos o en un hospital abandonado por todos.

La noción equivocada que prevalece en la sociedad es que al llegar a la edad de 60 años, las personas deben sentarse en una mecedora a esperar la muerte, no obstante, la persona de mayor edad, con frecuencia, acude a sus amistades cuando se encuentra preocupada o sola. Además, los lazos de amistad ponen al

⁴⁰ Medina Tornero, Manuel Enrique; Ruiz Luna, María Jesús. (2002). *“Políticas Sociales para las personas mayores en el próximo siglo”*. Universidad de Murcia. Pág. 66

alcance una ayuda en las tareas de la cotidianidad y en situaciones de emergencia de corta duración. Los vecinos en particular, constituyen un recurso especial de apoyo para el adulto mayor, principalmente para aquellos que han vivido por períodos largos de tiempo en el mismo vecindario.⁴¹

Por lo que la condición social de los ancianos es el resultado de una vida que ha transcurrido en un tiempo histórico y social determinado.

3.1.1 Entorno familiar

El profesional que trabaja con personas de edad avanzada debe aceptar que la familia es un componente esencial en el manejo con esta población.

Según González Aragón, (1996), define el concepto de familia como: la célula fundamental de la sociedad en la cual sus miembros tienen un sitio y un deber a través de los ciclos de edad en los que su desarrollo transcurre, siendo así, la entidad representativa de las personas y de los grupos sociales.⁴²

La familia es una fuerte red social que sustenta a éstos adultos mayores y cuando no esta presente de forma importante ésta institución primaria, el anciano activo se acerca a instituciones secundarias para así obtener un “apoyo” para él y consecuentemente reconocimiento del otro. Lo que le da un sentido de pertenencia social.

Tradicionalmente los adultos mayores son los transmisores del patrimonio familiar y los albaceas de la cultura familiar, puesto que son ellos los que transmiten las formas de entender las relaciones, las historias de familia, las memorias de los

⁴¹ Sánchez Salgado, Carmen Delia. (2000). *Gerontología Social*. Editorial. Espacio. Buenos aires. Pág. 186

⁴² Langarica Salazar, Raquel; González Aragón G: Joaquín. (1996). *Syllabus en Gerontología*. Sociedad de Geriatria y Gerontología de México, A.C. Pág. 175

miembros de la familia que ya han fallecido, lo que permite una mayor recreación en la historia familiar, es decir, son los verdaderos almacenes de la memoria histórica de la familia.

Por lo que los familiares son las personas con las que generalmente se crea un mayor sentimiento de reciprocidad, con el fin de gozar de un sentimiento de felicidad y bienestar, ya que se debería de dar en esta etapa de la vida con más frecuencia entre padres e hijos.

Para Medina Tornero (2002), "la familia contribuye al desarrollo de la identidad, y al sentimiento de pertenencia, y en ellos participan de forma significativa nuestros mayores, que son, en palabras de Alberdi (1999), el símbolo de la herencia familiar, y no tanto por los bienes materiales como por los rasgos personales, las costumbres y tradiciones del grupo, de las vinculaciones geográficas e históricas; son en realidad, el pilar sobre el cual se construye la vida afectiva de la familia, el sentimiento de pertenencia, la identidad y la vinculación a un linaje. La familia nos otorga el nombre y el apellido que son nuestras primeras formas de identidad personal, y a ello contribuyen de forma significativa los padres y los abuelos".⁴³ De tal forma que podemos decir que la familia es un entorno de intimidad donde actitudes, ideas y valores se aprenden e intercambian.

La familia es la principal fuente de guía emocional necesaria y los adultos mayores han demostrado consistentemente que ella es muy importante, es la que provee servicios de cuidado y de salud a los ancianos, de acuerdo a Caplán (1974), es el apoyo principal con que cuentan las personas de edad avanzada.⁴⁴

⁴³ Medina Tornero, Manuel Enrique; Ruiz Luna, María Jesús (2002). *Políticas Sociales para las personas mayores en el próximo siglo*. Universidad de Murcia. Pág. 68

⁴⁴ Sánchez Delgado, Carmen Delia (1990). *Trabajo Social y vejez. Teoría e Intervención*. Editorial Humanitas. Buenos Aires. Pág. 103.

Como se ha visto, es importante mencionar que el vínculo estrecho entre el anciano y su familia se expresa mediante contactos frecuentes, interdependencia y atención en tiempo de crisis, basado en lazos de amor y afecto mutuo.

Así mismo, hace que el protagonismo familiar como fuente de saber le es cambiado por un ser de enfermedad, debilidad y motricidad lenta, a lo que se añade la carencia de comunicación intergeneracional. Hechos que en gran medida son producto de la modernidad y que repercutirán directamente en la forma de cómo cada individuo vive su vida y ve las diferentes etapas de esta misma.

Para Medina Tornero (2002), la familia es la mejor institución conocida para proporcionar a sus miembros una permanente disponibilidad al afecto, apoyo, intimidad, compañerismo, aceptación y respeto incondicional.

Ya que en las relaciones de la persona de edad avanzada y su familia pueden existir fuentes de conflicto que ameriten la intervención profesional y muchas veces el anciano es visto como el “chivo expiatorio”, al cual se le adjudican todos los problemas o dificultades familiares por el simple hecho de que se encuentra en la familia.

De tal forma que la situación familiar se destaca en tanto que tarde o temprano la vejez viene acompañada de un regreso a la dependencia de la familia y la sociedad en general, principalmente con demandas de manutención y cuidado.

M. Fericgla (2002), asegura que “los ancianos van quedando marginados de las familias nucleares de los descendientes, con toda la problemática de la supervivencia de los seniles incapacitados, y son apartados de los grupos de edad más jóvenes como tejido conjuntivo de la sociedad”.⁴⁵

⁴⁵ M. Fericgla, José (2002). *Envejecer. Una antropología de la ancianidad*. Anthropos- Editorial del Hombre. Pág. 20

Los viejos, por distintos caminos, exigen que sus descendientes les presten la atención que creen merecer y esperan recibir. Sin embargo, en un momento determinado de la evolución vital de los hijos, éstos contraen matrimonio y fundan una nueva familia, en la que no tiene cabida el anciano, quien queda entonces abandonado o semiabandonado.

Para Sánchez Aragón (1990), el vínculo entre el anciano y su familia se expresa mediante contactos frecuentes, interdependencia y atención en tiempo de crisis, basado en lazos de amor y afecto mutuo.

Sin embargo, otras investigaciones han constatado que aunque los mayores reciben mucho apoyo de sus familias, también se pueden derivar ciertos sentimientos que se relacionen al recibir ese apoyo. Por ejemplo, la persona mayor puede sentir que debe compensar a la familia, sus hijos, de alguna forma por los cuidados que recibe y, puede sentir al mismo tiempo, que no tiene con qué, afectando este sentimiento su bienestar, su autoestima y sentimiento de valía personal. Es muy importante en estos casos que la familia esté vigilante y evite que estos sentimientos penetren en el mundo interior del anciano, ya que sin duda alguna, la mejor medicina es la comunicación, junto con expresiones de afecto y cariño.

Esta investigación ha corroborado el hecho de que la familia sostiene el peso mayor en la prestación de cuidados al anciano y que la familia es en sí misma un proceso de socialización, ya que la importancia de la estructura familiar en la vida de los ancianos es fundamental.

Sin embargo, la actitud de la familia hacia el anciano está muy condicionada por el potencial económico del individuo. Si el anciano tiene una capacidad económica elevada mantendrá su propio territorio doméstico, en el que va a

convivir con sus hijos u otros parientes aunque se le mantenga marginado y en caso de no disponer de poder económico, se acostumbra mantener al anciano distanciado de la familia, incluso en algunos casos los hijos le entregan dinero para su subsistencia independiente, evitando así tener que alojarlo en su propio espacio doméstico.

Para concluir Sánchez Salgado (2000), refiere que la familia con miembros ancianos necesitados de atención y cuidados requiere ser fortalecida de diversas formas. Mediante este fortalecimiento se estará facilitando que la persona anciana se desenvuelva adecuadamente en su vida diaria y se le brinde el apoyo emocional necesario para enfrentarse a sus limitaciones. La familia requiere de unas destrezas, mecanismos de manejo, información y apoyo para responder a las demandas crecientes de los ancianos o ancianas que necesitan atención y cuidado por sus limitaciones físicas o mentales.

3.1.2. Redes sociales

Hablar de las relaciones sociales de los ancianos implica hablar del conjunto de la red de personas a las que el sujeto se siente vinculado en algún sentido, la cual esta constituida por la familia, conocidos, amigos.

Los conocidos acostumbran a cumplir relaciones muy difusas en la vida del jubilado, como por ejemplo hacerle sentir ligeramente integrado en un territorio vecinal, permitirle alguna pequeña ayuda o intercambio, etc.

A medida que avanza la edad, el individuo ve desaparecer a las demás personas que habían formado su grupo de pertenencia, con lo cual crece un profundo sentimiento de soledad que forma parte consustancial de la vida cotidiana de la

mayoría de ancianos, y de forma radical a partir de la viudez, principalmente entre los hombres.⁴⁶

Por lo que Fericgla se refiere al desarraigo social como la rotura o disolución de la red social del anciano, el cual termina separándose del grupo de pertenencia anterior, sin adscribirse a ningún otro grupo, formal o informal, como en los siguientes casos:

1. El individuo vive lejos de su familia filial, o bien carece de ella y no tiene a nadie con quien mantener una interacción social íntima y funcional, a pesar de residir en un contexto territorial conocido.
2. El individuo, para ser atendido en esta etapa de su vida, lo trasladan a una residencia para el extraña, este hecho implica alejarse de sus conocidos, sin que una nueva red venga en sustitución de la anterior.

Sin embargo, podemos decir que el anciano que está solo –al margen de las relaciones estrictamente familiares- es aquel que, en términos generales, no ha mantenido durante su vida anterior relaciones sociales duraderas por cuestiones referidas a su personalidad.

No obstante, podemos decir que las relaciones sociales durante la vejez son una prolongación de las mantenidas de más joven.

Las relaciones sociales son totalmente imprescindibles para la buena salud de las personas, en lo social como en lo afectivo, ya que los ancianos al relacionarse con los demás pueden encontrar alivio a muchas de sus situaciones adversas y por supuesto, van a encontrar a alguien que sepa escucharles y les quiera.

⁴⁶ M. Fericgla, José (2002). Envejecer. *Una antropología de la ancianidad*. Anthropos- Editorial del Hombre. Pág. 181

Por lo que las redes sociales están formadas por todas las personas con las que mantenemos relaciones y, a través de esas redes, nos unios en grupos y a la sociedad.

3.1.3 Educación

La educación gratuita es una realidad en nuestro país. La primaria y la secundaria, junto con la instrucción preescolar suman de 12 a 14 años de estudios, teóricamente obligatorias, para toda la población.

El Dr. D'Hyver (1995), dice que la población teóricamente desprotegida es ávida de información y educación, sin embargo se le relega bajo la consigna de que no será de utilidad su capacitación; ya que productivamente hablando no dará beneficios económicos.

Por otro lado, los maestros de personas de edad avanzada, se encuentran ante una problemática pedagógica, misma que está en relación a los cambios que el envejecimiento va produciendo en el ser humano. Un buen educador busca la motivación que mueve al anciano a tomar un curso y basándose en esto encamina una parte de sus técnicas.

Se ha considerado por muchos años inexistente la formación continúa y la educación formal, sin embargo día con día vemos como esto es falso y los viejos buscan aprender y actualizarse.

De acuerdo a Cuevas Fournier (1997), la educación debe ser un proceso de formación masiva; se debe planificar a largo plazo y para todas las edades; debe crearse un sistema de educación abierta, capaz de alentar las innovaciones y la disposición en el alumno de cambiar su actitud dentro de la sociedad; reconocer

que el progreso está ligado a constantes cambios de condiciones de trabajo y de vida.

Por lo que los autores plantean que en la educación de adultos lo que más interesa es el cambio de actitudes y de patrones de comportamiento, y esto dependerá de manera decisiva de la motivación del alumno, ya que la educación depende en primer lugar de la voluntad propia del estudiante y de su interés particular.

Otra razón para que un anciano se interese por algún tipo de aprendizaje puede ser el deseo de adquirir algún oficio o habilidad que le permita obtener ingresos complementarios, en esta categoría se encuentra el aprendizaje de diversos oficios como la carpintería, corte y confección, etc., en este caso, el aprendizaje tiene un sentido utilitario más o menos inmediato.⁴⁷

No obstante, existen factores que determinan la fuerza con que la información se procesa y se acepta, éstos en algunos casos como son: atención, concentración, motivación y finalidad.

Entre las principales motivaciones de la participación de los adultos en la educación Johnstone y Rivera (citados por Lowe, 1976) detectan lo siguientes:

- Estar mejor informados
- Prepararse para ejercer un nuevo oficio
- Obtener una formación en y para el trabajo
- Llenar el tiempo libre en forma agradable
- Conocer gente nueva e interesante

⁴⁷ Oficina Sanitaria Panamericana. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. (1997). *Problemas y programas del adulto mayor*. Conferencia Interamericana de Seguridad Social. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Organización Panamericana de la Salud. Pág. 66

- Tener mejor capacidad para desempeñar determinadas tareas y obligaciones en la casa o en otra parte
- Escapar de la rutina
- Mejorar sus aptitudes
- Aumentar sus conocimientos generales
- Incrementar sus ingresos
- Desarrollar su personalidad y sus relaciones interpersonales

Para el anciano puede resultar muy estimulante que se le considere como el propio gestor de su proceso de enseñanza-aprendizaje, llegando incluso a ser él mismo instructor del aprendizaje grupal, a partir de su propio acervo de experiencias y conocimientos acumulados durante su vida laboral o por el tipo de actividades familiares anteriores.⁴⁸

El adulto mayor al presentar características propias, requiere un tratamiento educacional específico, se trata de ancianos que ya han cumplido con una serie de actividades obligatorias, como mantener una familia o conservar un hogar en funcionamiento, y ellos son quienes ahora demandan la posibilidad de aprender algo nuevo, tal vez sólo por gusto, o quizá para elevar su nivel de vida a través de un ingreso adicional.

Esto es que los programas educativos que se ofrezcan a este sector deberán diseñarse en función de sus necesidades.

Sin embargo, se puede mencionar que hace aproximadamente sesenta años, las mujeres no tenían la oportunidad de ingresar a una escuela en virtud de que deberían ocuparse de los quehaceres del hogar, mientras que los hombres era lo contrario, por lo que los ancianos que vivieron esta situación planteada se encuentran desprotegidos en el campo cultural.

⁴⁸ Ibídem .Pág. 72

3.1.4 Salud

Es importante mencionar que la salud no es sólo bienestar físico o ausencia de enfermedad; el concepto de salud implica además una situación de equilibrio con el medio ambiente físico y social, y la capacidad de satisfacer necesidades sentidas y realizar aspiraciones por una mejor calidad de vida.⁴⁹

Por lo que la vejez se relaciona usualmente con problemas o cambios en la salud, ya que se ha comprobado que ésta se deteriora con la edad y que las personas de edad avanzada tienen una mayor tendencia a padecer enfermedades crónicas.

Las investigaciones demuestran claramente que el declinar en la salud es consecuencia de la edad avanzada, pero también demuestran que el experimentar disminución en la salud y el impacto de ésta dependerá de cosas como nivel de educación, recursos económicos, dieta y nutrición, edad, sexo, conceptos culturales de enfermedad y sistemas de apoyo entre otros.⁵⁰

Envejecer de manera saludable implica no solo tener la posibilidad de cuidados médicos ante los problemas de salud que se presenten en esta etapa de la vida; implica también reconocer a los ancianos como seres humanos, significa aceptar que, además de un buen estado de salud física, los ancianos necesitan reconocimiento, respeto, seguridad, y sentirse parte de la sociedad, a la cual pueden aportar todavía su experiencia.

Según Dolores Ortiz de la Huerta, el aumento de la población anciana se traduce en mayores necesidades de servicios de salud, de asistencia, seguridad y

⁴⁹ Castellanos Robayo Jorge (1995). Conferencia Interamericano de Estudios de Seguridad Social. "Las Políticas de Atención integral de los Ancianos". Asesor OPS/OMS. Pág. 62

⁵⁰ Sánchez Salgado Carmen Delia (1990). Trabajo Social y vejez. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires. Pág. 80

protección social con impacto importante en la economía de las naciones. Aún en los países más industrializados los esquemas de protección social se encuentran seriamente afectados por la incapacidad de responder a las demandas de este grupo cada vez más numeroso.

Más debemos aclarar que la condición social de los ancianos es el resultado de una vida que ha transcurrido en un tiempo histórico y social determinado.

Cierto es que a medida que se deteriora la salud, las redes integradas (amigos, vecinos), suelen convertirse en dependientes de la familia o alejarse de la misma.⁵¹

3.2 Aspectos socioeconómicos vinculados al envejecimiento

La sociedad mexicana se encuentra ante una realidad ante la cual, los individuos de la tercera edad afrontan serios problemas para solventar su alimentación y vivienda, y es el estado a quien por ley le corresponde garantizar la seguridad social de los miembros de la sociedad, sólo en nuestro país se desestima la protección del anciano.

Durante la década de los 80 en México, más de la mitad de los hombres de 65 años o más, seguían trabajando, debido a que la mayoría de las personas mayores se dedicaban a actividades no reguladas como agricultura y similares.

Los ancianos en esta etapa de su vida dependen económicamente de una jubilación, (si la tienen), de su familia o se ven en la necesidad de ser comerciantes callejeros, ya que desde los 35 años una persona ya no tienen probabilidad de ingresar a un trabajo.

⁵¹ Arber, Sara y Ginn Jay (1996). *Relación entre género y envejecimiento*. Editorial Narcea. Pág. 233

Pero la misma sociedad va marginando al anciano de las corrientes de producción al obligarle en ocasiones a retirarse o jubilarse. Más aún, es evidente que en muchos países el anciano continúa trabajando hasta que sus fuerzas se lo permiten, muchas veces obligado por el mismo sistema que no le provee los medios necesarios de subsistencia.⁵² No obstante, la productividad de los ancianos se puede medir en otros términos que pasan desapercibidos por muchos, por ejemplo, la contribución social que hacen las mujeres ancianas cuidando a los miembros necesitados de su familia: nietos, esposos enfermos u otros familiares; esta contribución que no se contabiliza por parte del sistema económico, puede resultar un gasto si un buen día las mujeres dejan de llevar a cabo esta función que muchas veces le impone la sociedad.

Según Moragas (1998), refiere que la principal preocupación se refiere al peso que sobre los recursos del país supondrá la existencia de una población pasiva no productiva.

La participación económica de las personas de edad avanzada tiende a disminuir con la edad y aunque sea por razones voluntarias o de salud responde a disposiciones legales que rigen el retiro de la fuerza laboral en el sector formal del empleo y a ciertas características restrictivas del mercado de trabajo, incluida la discriminación por edad.

No existe aún consenso sobre la alternativa más efectiva, para fortalecer la solidaridad familiar, ya que la responsabilidad económica se entrelaza con la afectiva, psíquica y social.⁵³

⁵² Sánchez Salgado, Carmen Delia. (1990). *Trabajo Social y vejez. Teoría e Intervención*. Editorial Humanitas. Buenos Aires.

⁵³ Moragas, Moragas Ricardo. (1998). *Gerontología Social. Envejecimiento y Calidad de Vida*. Editorial. Herder. Barcelona. Pág. 140

Por otra parte, la Secretaria de Desarrollo Social, Josefina Vázquez, reveló que hay evidencias de que muchos mexicanos han manifestado que jamás contratarían un adulto mayor, pues las cifras revelan que ocho de cada cien así lo han afirmado.⁵⁴

Así la población adulta mayor de nuestro país se encuentra casi siempre en circunstancias difíciles, dado que suele carecer de un ingreso permanente o suficiente.

Desde el punto de vista de la economía, Lozano y otros (1999:332) argumentan que “la sociedad considera a los adultos mayores como personas únicamente consumidoras de recursos y que no tienen razón de existir ya que han concluido el proceso formativo de la familia”.⁵⁵

Un hecho fundamental que evidencia la desigualdad social entre los integrantes de la población trabajadora, es que por un lado hay quienes cuentan con fuentes de trabajo que incluyen el derecho a la jubilación y, por el otro, hay quienes no cuentan con ningún tipo de empleo.

El principal desafío para un mundo que envejece sería reconocer el valor de envejecer y encontrar maneras de asegurar ingresos suficientes, estables y sustentables, una calidad de vida razonable y los servicios de salud que requerirá la población adulta mayor, conforme a la evolución demográfica y desarrollo socioeconómico en que se encuentre el país.

⁵⁴ Pozos, Carlos. 2005. “*Contempla Fox pensión para adultos mayores*”. Diario de México. Viernes 12 de agosto. Pág. 3.

⁵⁵ Vázquez Palacios, Felipe. (2003). *Contando nuestros días. Un estudio antropológico sobre la vejez*. Editorial CIESAS. Pág. 152

3.2.1 Condiciones laborales

Históricamente el trabajo ha sido una tarea de interés central en la vida de las personas (en especial para los hombres) a la misma vez que ha sido fuente de ingreso. El trabajo fuera del hogar tiene importancia como fuente de identidad social y personal para la gran mayoría de las personas principalmente por el valor que se le adscribe al trabajo y a la producción. La consecuencia mayor y más inmediata del retiro es la económica, ya que muchas personas tienen que ajustar el presupuesto porque los ingresos tienden a reducirse.⁵⁶

En efecto, en la medida que nuestra sociedad mide el trabajo y lo valoriza, el “no trabajar” no tiene lugar ni perspectiva; el trabajar se asocia al ser por medio del hacer, por lo que no podemos prepararnos para el no ser, asimismo, el trabajo conduce a la autonomía, y el no trabajo, a la dependencia social.

En la actualidad conocemos que la vejez tiene una definición legal al establecer la edad en la que las personas mayores pueden optar por retirarse del trabajo y obtener el beneficio social de una pensión.

En México, las tendencias demográficas demuestran un considerable incremento de ancianos en mejores condiciones de salud y con una esperanza de vida creciente, lo que facilita la posibilidad de recibir una capacitación para reincorporarse a la fuerza laboral.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social da a conocer la siguiente: Carta de Derechos y Obligaciones Laborales para personas Adultas Mayores, señalando que:

⁵⁶ Sánchez Salgado Carmen Delia (1990). *Trabajo Social y vejez*. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires. Pág. 79

El trabajo es un derecho y un deber social, no es artículo de comercio, exige respeto para las libertades y para la dignidad de quien lo presta.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 123, en la Ley Federal del Trabajo, en el Artículo 3º, en la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores, constituyen en el Marco Jurídico que regula la relación de trabajo.

Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil.

No puede hacerse distinciones por motivos de edad, sexo, raza, credo religioso, doctrina política o condición social.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)⁵⁷. Se crea como un Organismo Público, Rector de la Política Nacional a favor de las Personas Adultas Mayores, su objeto general es coordinar, promover, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la presente Ley.

Art. 19. La Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores, le otorga en beneficio de los adultos mayores a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social las siguientes:

⁵⁷ Secretaría de Desarrollo Social. Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. 25 de junio de 2002. Diario Oficial de la Federación (Primera Sección). Pág. 50

ATRIBUCIONES

- I. La implementación de programas necesarios a efecto de promover empleo y trabajos remunerados así como actividades lucrativas o voluntarias, conforme a su oficio, habilidad o profesión, sin más restricción que su limitación física o mental declarada por la autoridad médica o legal competente;
- II. El fomento a la creación de organizaciones productivas de personas mayores en grupos productivos de diferente orden;
- III. Impulso al desarrollo de programas de capacitación para que las personas adultas mayores adquieran conocimientos y destrezas en el campo de formulación y ejecución de proyectos productivos;
- IV. La organización de una bolsa de trabajo mediante la cual se identifiquen actividades laborales que puedan ser desempeñadas por las personas adultas mayores y orientarlas para que presenten ofertas de trabajo;
- V. Asistencia jurídica a las personas adultas mayores que decidan retirarse de sus actividades laborales;
- VI. La capacitación y financiamiento para autoempleo, a través de becas, talleres familiares, bolsa de trabajo oficiales y particulares y;
- VII. La creación y difusión de programas de orientación dirigidos a personas adultas mayores cuando deseen retirarse de los centros de trabajo públicos y privados.

Está claro, que toda persona tiene derecho al trabajo, teniendo la oportunidad de mejorar su vida a través del desempeño de una actividad aceptada.

3.2.2 Jubilación y pensión

En la actualidad, la vejez tiene una definición legal al establecer la edad en la que las personas mayores pueden optar por retirarse del trabajo y obtener el beneficio de una pensión.

La jubilación es en la sociedad actual uno de los cambios o eventos más significativos en la vida de las personas, ya que son muchas que pasan largos años soñando con el momento en que cumplan la edad reglamentaria para que se de este suceso, pero también hay personas que habiendo forjado grandes ilusiones, se dan cuenta de que al ser jubilados, no existe aquello de lo que habían soñado y por otro lado, existen pocas personas que varios años antes de retirarse, planearon su vida como personas retiradas.

Existen dos tipos de retiro: el obligatorio o el voluntario. El retiro voluntario incluye la decisión de hacerlo para disfrutar de los últimos años con una pensión, descansando o vacacionando, quedándose en el hogar para hacer cosas que no había tenido la oportunidad de hacer o el retiro obligatorio o involuntario incluye la falta de salud, retiro compulsorio por edad para ciertos empleos o cesantía o despido.⁵⁸

Sin embargo, San Martín (1990), define a la jubilación como la cesación de la vida productiva, como una situación legalizada y aparentemente normal que da un status social reconocido como una especialización de las edades mayores, además de una cierta autonomía financiera, casi siempre precaria, financiada por un sistema de prepago durante la vida activa.

⁵⁸ Sánchez Salgado Carmen Delia (1990). *Trabajo Social y vejez*. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires. Pág. 112

Cuando la jubilación llega, en la mayoría de los casos, se produce desilusión, las condiciones de vida y la pobreza se juntan para que la jubilación se transforme en un tiempo de no trabajo y sin porvenir.

El concepto de jubilado esta muy cercano al de viejo, sinónimo de ser deteriorado y falta de funcionalidad. Resulta obvio que en la actualidad muchos individuos en edad de jubilación no están en absoluto deteriorados ni mental ni físicamente, incluso sienten desprecio hacia todo aquello que implica ser miembro de la categoría de jubilados.

En los jubilados actuales se crea una valoración socioeconómica negativa, ya que además de no producir nada, se sienten como una carga social y su sistema de valores, más unido a la producción que al consumo de ocio, castiga este hecho con el desprestigio, en virtud de que ellos fueron socializados para trabajar.

De acuerdo a San Martín, (1990), la jubilación obligatoria, a una edad uniforme para todos, es un factor agravante, desde todo punto de vista; cuando la jubilación es anticipada, es una aberración total. El individuo está desposeído económicamente y aislado socialmente, entonces la jubilación aparece como una muerte social.

Por otro lado, mientras el retiro puede bajar la moral temporalmente, este acto no se convierte en un problema si la salud del jubilado y economía están garantizadas y si existe una integración en relaciones sociales adecuadas, ya que la experiencia no será igual ni tendrá el mismo significado si la salud, ingresos o relaciones sociales se ven afectados.

No obstante, al jubilarse uno se ve despojado de una gran parte de su sueldo, por lo que hay que ahorrar y prepararse a este hecho.

De acuerdo a Rodríguez Carrajo (1999), el rol del jubilado los supone como una peligrosa atrofia en las relaciones sociales, principalmente con los compañeros de trabajo; sentimientos de ser un inútil para la sociedad; sentimientos de inseguridad por no ser ya miembro activo de la sociedad trabajadora; disminución de ingresos monetarios; un cambio radical en los hábitos de vida, como pueden serlo: nuevos horarios, más tiempo libre para poder dedicarlo a lo que él quiera. Todo ello crea en el jubilado un trauma y un sentimiento de “muerte social”, que si no trata de sobreponerse pronto a ello puede verse avocado a un deterioro rápido de la salud e incluso, a muertes prematuras, según lo constatan varias encuestas.

Pero también, es el retiro en que la persona suelta las ataduras a una serie de hábitos y prácticas que han prevalecido en ella como presiones por largos años, sin embargo, hay quienes pasan apuros económicos, ya que no tuvieron la oportunidad de un trabajo bien remunerado o pasaron por alto la necesidad de ahorrar.

Probablemente no sea el retiro lo que desmoraliza al hombre que envejece, sino la falta de alternativa adecuada. No es sólo la pérdida del trabajo, sino la ausencia de las relaciones humanas a que estaba habituado.⁵⁹

Es preciso decir que, el retiro del trabajo fue una conquista social importante que tuvo por objeto dar a los ancianos la oportunidad de no tener que trabajar para ganar un salario, pasada una determinada época de sus vidas o un tiempo determinado de trabajo.⁶⁰ Lamentablemente una medida cuya intención fue buena, muchas veces tiene en la práctica consecuencias negativas debido a que coloca a los ancianos en una situación de dependencia o de carencia económica,

⁵⁹ Sánchez Hidalgo, Efraín. (1990). *La Psicología de la Vejez*. Editorial Universitaria de Puerto Rico.

⁶⁰ Oficina Sanitaria Panamericana. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. (1992). *La Salud de los ancianos: Una preocupación de todos*. Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C. E.U.A. Pág. 24

ya que las pensiones que perciben como jubilados son muchas veces insuficientes para sus necesidades, así también lo hace perder su sentido de identidad social.

Por lo que podemos decir que mientras que para algunos ancianos retirarse del mercado de trabajo significa el comienzo de una etapa de profunda realización personal en actividades largamente postergadas, a otros les quita la posibilidad de participar en una actividad donde no solo reciben un sueldo necesario, sino donde encuentran un sentido vital y una identidad social.

Empero, mencionar que cuando se jubilan se reintegran a su casa, que reemplazará a partir de entonces a su trabajo, por lo que se ven obligados a compartir tareas según los principios que cada quien tenga.

Concluyendo que estas personas necesitan sentir que sus vidas tienen significado, y que mediante su trabajo están contribuyendo no solo a su bienestar, sino también al desarrollo social, que es responsabilidad de todos aquellos con capacidad de producir.

CAPITULO IV

MALTRATO EN LA VEJEZ

“Es la visión poco imaginativa que hoy pasa por conocimiento común, las personas mayores son vistas como una carga social. La carga verdadera, no obstante, no son las personas mayores, sino las ideas anticuadas que tenemos muchos sobre ellas”.
Julia Tavarez Álvarez

4.1. Maltrato

El maltrato al anciano es un fenómeno que causa gran sorpresa al público y es posible que la sociedad se resista a creer en la existencia de este problema, observándose en todas las clases sociales y en cualquier nivel socioeconómico.

El maltrato a los ancianos es impedir satisfacer las necesidades primarias personales del adulto mayor.⁶¹

Las investigaciones que sobre el maltrato se han realizado demuestran que surge cuando hay una situación de desigualdad, cuando una persona siente amenazada su posición de prestigio en una situación o momento específico y cuando se realiza el poder o la autoridad sobre otros.

Es difícil estimar la frecuencia del maltrato ya que es un fenómeno que por lo general pasa desapercibido y suele no denunciarse. Además de tener que aguantar lesiones físicas, estas víctimas adquieren con frecuencia sentimientos insuperables de miedo, aislamiento e ira y necesitan de mucha ayuda psicológica para recuperar la seguridad en ellos mismos.⁶²

⁶¹ Mario Zotow, David (2002). Los devenires de la ancianidad. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires. Pág. 87

⁶² R.D., Adelman y R. Breckman, “Malos tratos”, en El manual Merk de geriatría. pp. 1209-1216.

Ahora bien, también puede ser el grave deterioro del anciano lo que haga más fácil que se produzcan las formas más extremas de maltrato físico.

La Secretaria de Desarrollo Social, Josefina Vázquez, aseguró que “El 35 por ciento de los adultos mayores experimentan maltrato y diariamente mueren tres de ellos por causas violentas, participando la Procuraduría General de la República”.⁶³

Decalmer (2000), hace mención en su libro que algunos ancianos víctimas de malos tratos rehúsan emprender acciones legales contra quienes presuntamente cometen los abusos porque temen represalias en el futuro, o porque quieren proteger a la persona maltratante del castigo.

Indudablemente los aspectos que principalmente afectan la dignidad de los ancianos, están representados por el abandono, el maltrato y la violencia, que repercuten física, psicológica, emocional y económicamente.

Así también, Decalmer, aseguro que las condiciones que pueden constituir manifestaciones de malos tratos o de negligencia, son las siguientes: lesiones recurrentes o sin explicación, no prestación de un tratamiento para los problemas médicos, higiene insuficiente, malnutrición, deshidratación, miedo, aislamiento impuesto, social o físico, sedación extrema o mal uso de la medicación.

Indudablemente el maltrato a los ancianos es un asunto grave, que recibe muy poca atención.

Finalmente Kosberg (1998), nos dice que: “El maltrato de ancianos continuará mientras existan la violencia y los prejuicios contra la vejez... Los malos tratos que

⁶³ Saldaña H. Jesús. 2005. “*Pretende el Presidente cubrir al 75 por ciento de adultos mayores*”. Reforma, 12 de agosto. Pág. 2. México.

sufre la gente mayor son el resultado de la interacción dinámica entre los valores, prioridades y metas de las personas, las familias y la sociedad. No obstante, debe presentarse atención a aquellos factores que, si bien no causan los malos tratos, sí contribuyen a que sean posibles: pobreza y desempleo, falta de recursos sociales, ciclos intrafamiliares de malos tratos y hedonismo personal”.

Existe muy poca información sobre el tema, por lo que el maltrato al adulto mayor solo ha sido identificado como un problema familiar y social, sin embargo no se disponen de suficientes programas, recursos y servicios, que se puedan emplear para intentar resolver este problema.

4.2. Conceptualización

Revisaremos que se entiende por maltrato. Una de las definiciones más completas es la del Centro Nacional Americano de Maltrato al Anciano (1995), que lo define como “cualquier acto u omisión que produzca daño, intencionado o no, practicado sobre personas de 60 años o más, que ocurra en el medio familiar, comunitario o institucional, que vulnere o ponga en peligro su integridad física o psíquica, así como el principio de autonomía o el resto de derechos fundamentales del individuo, constatable objetivamente o percibido objetivamente” .

A la anterior definición, la Red Internacional para la Prevención del Abuso contra los ancianos (INPEA 1995), agregó algo sumamente relevante, “es un acto único o repetido, o la falta de medidas apropiadas que se produce dentro de cualquier relación donde hay una expectativa de confianza que causa daño o angustia a una persona mayor”.⁶⁴

⁶⁴ González Llamas Juan Carlos. (2004). Ponencia presentada en el “*Tercer Simposio Delegacional de Gerontología*”.

Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el maltrato hacia las personas de edad, es el daño físico, emocional, sexual o patrimonial ejercido por un familiar o quien es responsable del cuidado y bienestar de una persona de edad contra esta misma persona. Esta conducta puede ser una acción u omisión, ya sea intencional o no. Por lo general, se trata de una conducta reiterada y sistemática que se agrava en intensidad con el tiempo.⁶⁵

Así mismo el Consejo de Europa ha adoptado la siguiente definición de “maltrato en los ancianos” como:

“Todo acto u omisión cometida contra una persona mayor, en el cuadro de la vida familiar o institucional y que atenta contra su vida, la seguridad económica, la integridad física, su libertad o comprometa gravemente el desarrollo de su personalidad”:

4.3. Tipos de maltrato

Existen diversos tipos de maltrato ya sea físico, psicológico, verbal, sexual entre otros que a continuación, se mencionan de manera puntual cada uno de ellos para una mejor comprensión.

4.3.1 Maltrato Físico

Es el tipo de maltrato más conocido y, junto con el abuso sexual, son los que más inciden en la sensibilización de la sociedad en general. Puede ser definido como todo acto que, de forma intencional, y realizado por los responsables de la

⁶⁵ López-Coterilla, Inés Borjón. (2003). *Maltrato hacia las personas de edad*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. México

atención y cuidado del mayor, produzca en éste, lesiones físicas, enfermedades o le coloque en riesgo de padecerlas.

Cuando estas acciones de tipo no accidental provoquen lesiones, los indicadores que pueden ser considerados son los siguientes:

magulladuras o moretones que aparecen en el rostro, los labios o la boca, en zonas extensas del torso, las nalgas o los muslos; suelen estar en diferentes fases de cicatrización fruto de repetidas agresiones o tienen formas poco habituales, están agrupados o con formas o marcas del objeto con el que ha sido producida la agresión.

Quemaduras con formas definidas de objetos concretos, planchas, cigarrillos, etc., que cubren las manos o los pies o que son expresión de haber sido realizadas por inmersión en agua caliente. Suelen aparecer en diferentes fases de cicatrización.

Fracturas de nariz o mandíbula.

Torceduras o dislocaciones.

Heridas o raspaduras en la boca, labios encías y ojos o en la parte posterior de los brazos, piernas o torso.

Señales de mordeduras claramente realizadas por un adulto.

Señales de cortes o pinchazos.

Lesiones internas, fracturas de cráneo, daños cerebrales, hematomas subdurales, asfixia y ahogamiento.

4.3.2 Maltrato económico o financiero

Este tipo de maltrato consiste en el robo o apropiación u otro tipo de bienes pertenecientes al anciano. Estas acciones se pueden realizar utilizando la violencia o bien mediante estrategias de engaño o confusión. En este sentido, es interesante señalar como la capacidad económica del anciano está asociada con el nivel de la calidad en la relación familiar.

De acuerdo a Decalmer (2000), los indicadores de abuso económico pueden ser la incapacidad del anciano para hacer frente a sus pagos; retirada de dinero inexplicada o súbita de las cuentas corrientes de la víctima; incongruencia de los bienes del anciano y las condiciones en que vive; un interés inusitado de los miembros de la familia por conocer los activos del anciano.

4.3.3 Maltrato psicológico

Se puede definir como cualquier acto que rebaje la autoestima de la persona o bloquee las iniciativas de interacción, por parte de los miembros del núcleo familiar. Presenta manifestaciones consecutivas a las conductas activas (rechazar, ignorar, aterrorizar, aislar), o bien de las conductas derivadas de la omisión (privación de sentimientos de amor, afecto, seguridad, indiferencia, etc.).

Podemos decir que la víctima se siente privada de apoyo emocional, sola, amedrentada, por lo que a menudo siente un sentimiento de miedo.

J: Garbarino (1996) propone cuatro tipos de indicadores comportamentales del maltrato psicológico que pueden ser extendidos a la tercera edad:

Rechazar. Implica conductas que implican o constituyen abandono. Conductas de este tipo que se manifestarían, por ejemplo, en el rechazo a la formación de una relación interpersonal mínima, en la exclusión de las actividades familiares, en la inducción constante de una valoración negativa de sí mismos, etc.

Aterrorizar. Se refiere a situaciones en las que se amenaza con poner en práctica acciones extremas o siniestras que intentan crear un miedo intenso. Igualmente, se pueden crear este tipo de situaciones mediante la utilización de gestos y palabras exageradas que tratan de intimidar y amenazar.

Aislar. Se refiere a todos los comportamientos que tienden a privar al anciano de las oportunidades para establecer relaciones sociales. Estas conductas se expresarían en la negación de la posibilidad de interactuar con las personas que conforman su grupo familiar primario/extenso. Igualmente hablamos de aislamiento cuando se evita cualquier contacto social con su entorno.

Ignorar. Se refiere a aquellas situaciones en las que hay una ausencia total de disponibilidad de los integrantes de la familia hacia el anciano. Se muestran inaccesibles e incapaces de responder a cualquier estímulo del mismo.⁶⁶

Decalmer (2000), señala que hay entre las víctimas una fuerte pérdida sobre todo para aquellas que han tenido que abandonar su hogar para ir a vivir con otros miembros de su familia, ya que sufren una pérdida de independencia, de espacio y de propiedad que es reemplazada por el sentimiento de ser una carga, de no saber cuál es su sitio, e incluso de tener que competir por el afecto.

Si esta situación se deteriora aún más, la víctima siente disminuida su posición en la familia, se le recluye en el aislamiento, se le priva de elegir e incluso se le

⁶⁶ Colmo Cáneñas, Antoni J.; Orte Socias, Carmen. (2001). *Gerontología Educativa y Social. Pedagogía Social y personas*. Editorial Palma pp. 348 –349.

excluye de cualquier decisión, con la sensación de que “ya no cuenta”, y de que su familia “sabe mejor lo que le conviene”.

Sin embargo, el maltrato puede constituir un paso más cuando las víctimas son encarceladas en su propio hogar, encerradas bajo llave en su propia habitación.

4.3.4 Maltrato estructural

En la configuración arquitectónica de la mayoría de las casas donde viven adultos mayores, no se tiene previsto la adaptación, ni la seguridad que posibilite la autonomía de vida.

Asimismo ante el creciente desplazamiento poblacional de las áreas rurales a las altamente urbanizadas, es imprescindible adaptar las ciudades para que sus ancianos puedan acceder sin impedimento donde necesiten concurrir.

Los planificadores urbanos y las decisiones políticas no pueden dejar de tener en cuenta que un porcentaje elevado de habitantes son adultos mayores, sin embargo, los semáforos no están regulados tomando en cuenta esta problemática, y a diario, podemos observar el pánico de nuestros viejos cuando deben cruzar alguna avenida.

Otros graves problemas son los medios de transporte colectivo, que no sólo presentan la dificultad del ascenso y descenso, sino los agravios de que son objeto por estas dificultades, y al igual que en edificios, mercados, consultorios médicos, clínicas, oficinas, que estando ubicadas en pisos superiores, no posean ascensores, constituyen verdaderas barreras arquitectónicas que dificultan su movilidad, también puertas giratorias, desniveles, etc., Incluyendo el hacinamiento en la vivienda familiar o institucional.

No tomar conciencia de estas realidades, implica generar situaciones que deriven, al limitar su campo social, en otra forma de maltrato.

4.4. ¿Qué se puede hacer frente al maltrato del adulto mayor?

Las próximas generaciones de adultos mayores tenemos que prepararnos para entablar relaciones afectivas con nuestros familiares.

Para hacer frente al maltrato a los adultos mayores se requiere de la participación de la familia, de los Gobiernos locales y de los medios de comunicación.

Desde la familia:

- Revalorar el aporte de las personas adultas mayores dentro de la vida y economía del hogar.
- Generar los mecanismos para que las personas adultas mayores se sientan útiles y con la posibilidad de opinar y decidir en acuerdos familiares.
- Crear un ambiente que brinde afecto, respeto y constituya un real soporte para sus miembros mayores, especialmente para aquellos que tienen algún grado de discapacidad.

De los Medios de Comunicación:

- Contribuir a mejorar la imagen de las personas adultas mayores desterrando mitos y estereotipos que generalmente rodean la figura de éstas.

Desde los Gobiernos Locales:

- Promover una mayor participación de este grupo poblacional, a fin de que pueda contribuir con alternativas de solución a esta problemática y continua aportando al desarrollo de su comunidad.

CAPITULO V

CONDICIONES SOCIOCULTURALES Y ECONOMICAS DE LOS ANCIANOS QUE SUFREN MALTRATO

“Quizá no sea tan espantable la vejez como la pintan. O al menos, no lo sea para los que reconocen que la ancianidad es la edad de la sabiduría”.
Emma Godoy

De acuerdo a los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, actualmente existe en el estado una población de 60 años y más de 170128 habitantes, en relación al municipio de Pachuca la población registrada en el año 2000 fue de 15540, considerando importante este dato, ya que el grupo de personas de 60 años y más, es cada vez más numeroso, estas cifras permiten apreciar que la situación demográfica del estado esta cambiando y que se enfrenta al reto del envejecimiento de su población, generando una serie de modificaciones en su economía, en la cultura y en la sociedad, lo que conlleva en algunas ocasiones a los malos tratos, tal como se muestra en el cuadro 1 y 2.

Este panorama nos conduce a la reflexión sobre los problemas que hay que atender en una población con estas características, la cual requiere una atención integral igual que en otros grupos de edad, siendo un requisito ineludible, lo que nos permite planificar los servicios que se han de brindar.

Cuadro 1

Población por Grupos de Edad del Estado de Hidalgo, de los años 1980, 1990 y 2000.

EDAD	A Ñ O		
	1980	1990	2000
60 - 64	28345	37433	51719
65 - 69	21039	28339	40119
70 - 74	17297	21014	30440
75 - 79	11609	14328	21911
80 - 84	7794	9644	12770
85 y más	7938	9605	13169

Fuente: Elaboración propia con base a los censos de Población y Vivienda. Estado de Hidalgo. 1980, 1990y 2000 INEGI.

Cuadro 2

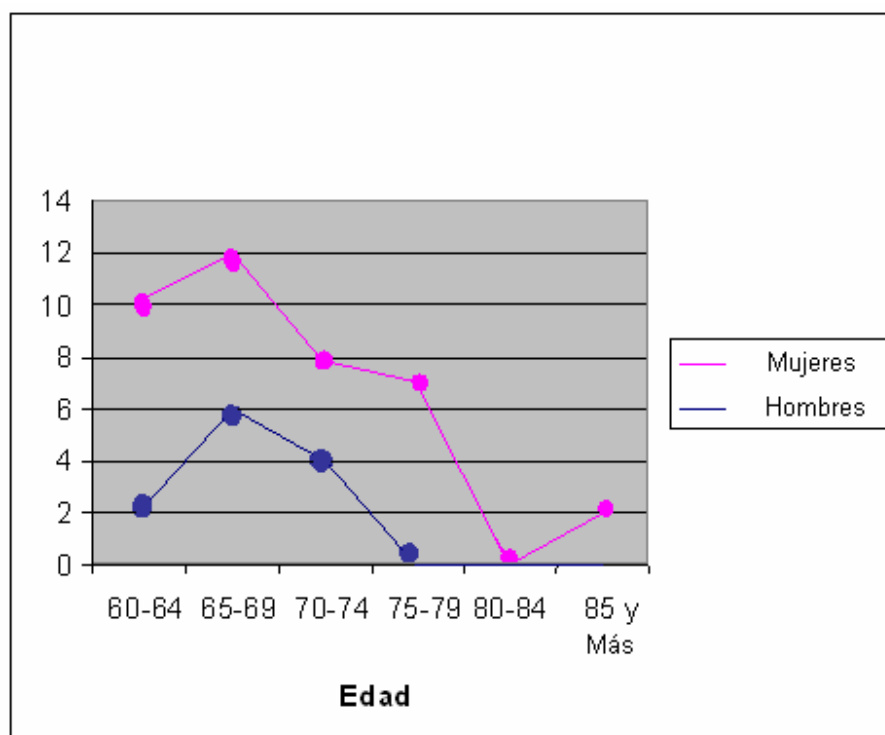
Población por Grupos de Edad en la ciudad de Pachuca, Hidalgo. 1980, 1990 y 2000.

EDAD	A Ñ O		
	1980	1990	2000
60 - 64	2328	3378	4778
65 - 69	1901	2573	3800
70 - 74	1336	1808	2822
75 - 79	933	1255	1916
80 - 84	523	790	1139
85 y más	424	723	1085

Fuente: Elaboración propia con base a los censos de Población y Vivienda. Estado de Hidalgo. 1980, 1990y 2000 INEGI.

5.1 DESCRIPCIÓN, INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

5.1.1 Población de 60 años y más por edad y sexo.



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Cuadro No. 3

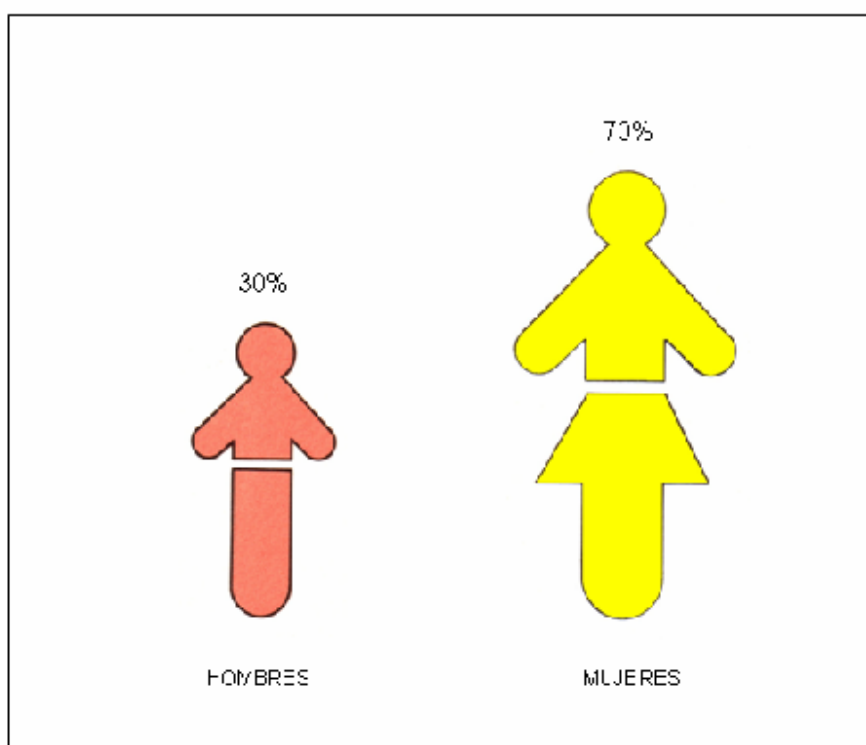
Población de 60 años y más por edad que asisten al INAPAM

EDAD	TOTAL	
	40	%
60 - 64	10	25
65 - 69	12	30
70 - 74	8	20
75 - 79	8	20
80 - 84	-	-
85 Y más	2	5

Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

De acuerdo a los resultados observados, tenemos que con relación a las diferentes variables que se midieron, encontramos en la edad de los ancianos entrevistados que los porcentajes dan cuenta de que el grupo más representativo es el de 65 a 69 años con el 30 por ciento, y sin ninguna significación en el grupo de 80 a 84 años con un 0 por ciento, lo cual nos refleja que no es un grupo longevo ya que en el grupo de 85 años y más solo hubo un 5 por ciento. Estos grupos vinculados a la problemática del maltrato que sufren están ligados a la dependencia por la edad, ya que indudablemente el maltrato a este tipo de población es un problema grave que recibe poca atención.

5.1.2 Población de 60 años y más según sexo.



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Cuadro No. 4

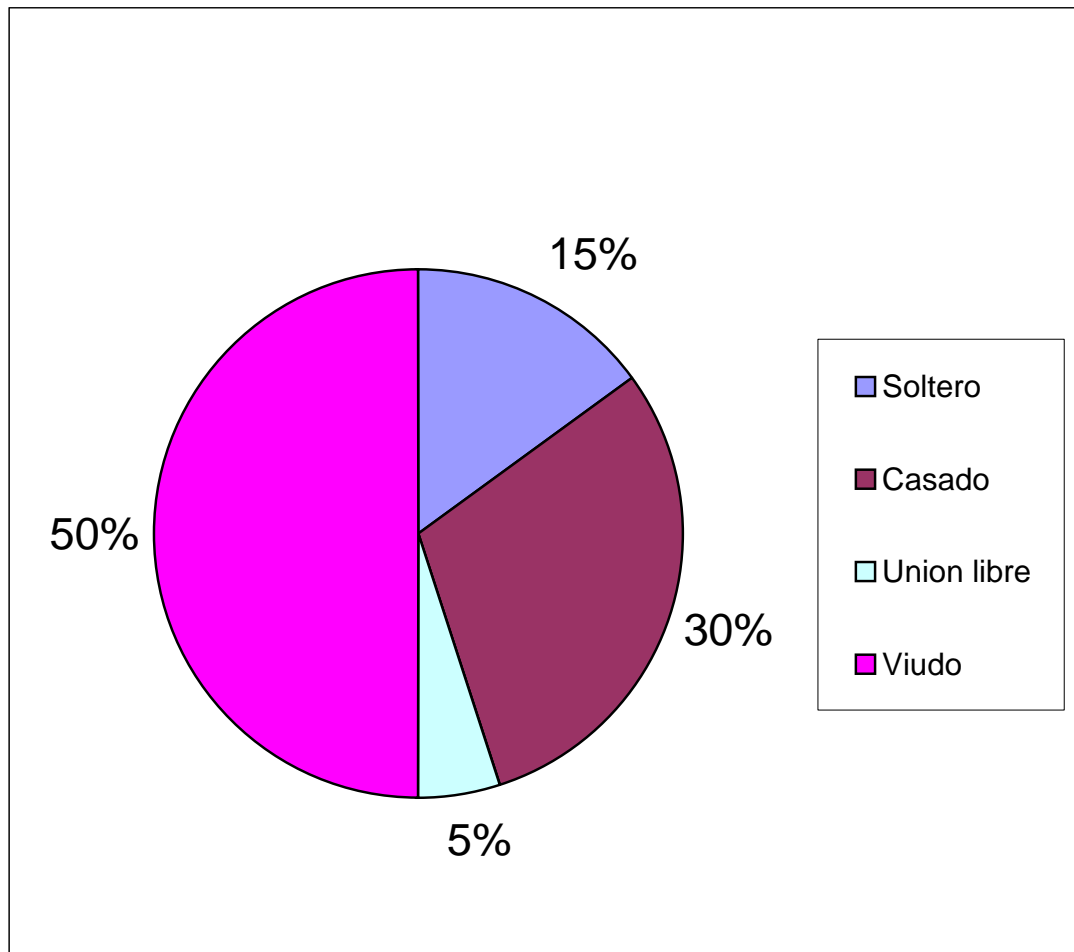
Población de 60 años y más por edad según sexo que asisten al INAPAM

EDAD	SEXO			
	HOMBRES		MUJERES	
	No.	%	No.	%
POBLACIÓN TOTAL (40)	12	30	28	70
60 - 64	2	5	8	20
65 - 69	6	15	6	15
70 - 74	4	10	4	10
75 - 79	-	-	8	20
80 - 84	-	-	-	-
85 Y más	-	-	2	5

Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Con relación a los resultados obtenidos, se observa que la vejez tiene un rostro mayoritariamente femenino, ya que de acuerdo al INEGI, se estima que los hombres tendrán la probabilidad de vivir hasta 73.1 años de edad y las mujeres alcanzarán los 77.6 años en promedio mayor para el sexo femenino, confirmando esta información en la gráfica No. 2, en donde el 70 por ciento es del sexo femenino y sólo el 30 por ciento del sexo masculino y como se sabe es más común que las mujeres acudan a este tipo de instituciones.

5.1.3 Población de 60 años y más según su estado civil



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Cuadro No. 5

Población de 60 años y más que asisten al INAPAM, según su estado civil

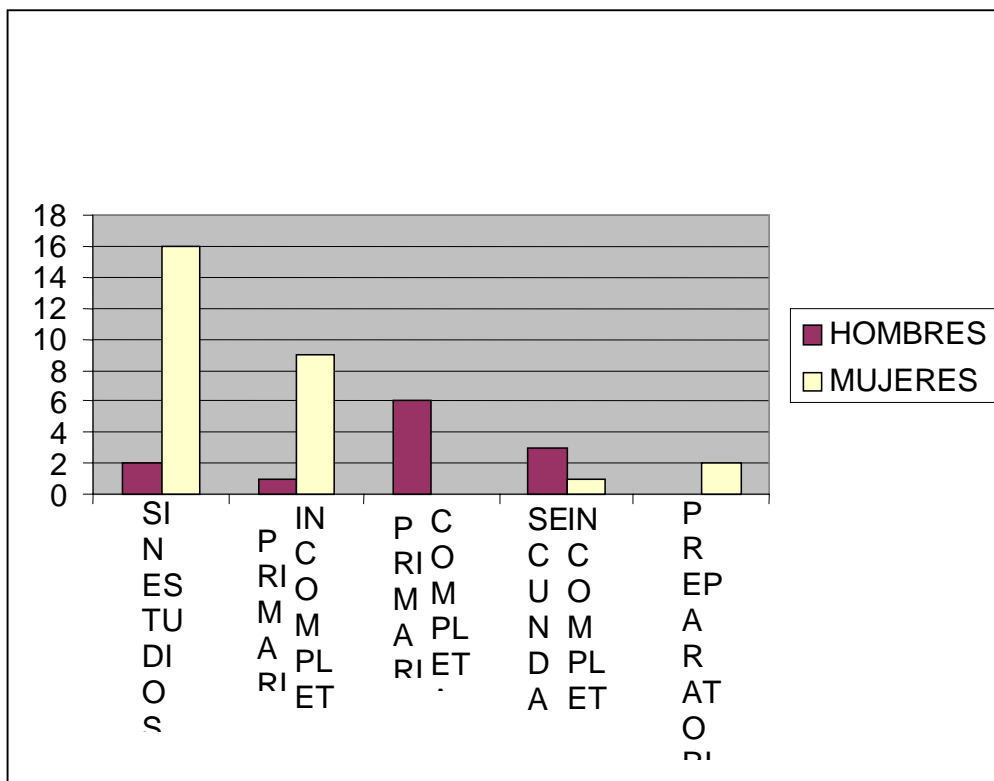
ESTADO CIVIL	T O T A L					
	Número	%	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	40	100	12	30	28	70
Soltero	6	15	1	2.5	5	12.5
Casado	12	30	9	22.5	3	7.5
Unión Libre	2	5	2	5	-	-
Viudo	20	50	-	-	20	50

Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

De la población entrevistada, la proporción de ancianos que viven solos es relativamente baja (15%), sin embargo refieren tener más posibilidad de acudir al INAPAM y lo que podemos decir es que el 22.5 por ciento de hombres se encuentran casados y el 5 por ciento se encuentra en unión libre, en contraste el 3 por ciento del sexo femenino se encuentra casada y ninguna vive en unión libre, por lo que los porcentajes dan cuenta de que el grupo más representativo es el de viudos con el 50 por ciento.

Estas diferencias se deben a diversas causas, entre las que destacan las pautas sociales y culturales que brindan a los hombres viudos o divorciados mayores de unirse nuevamente, por lo que las mujeres son más propensas que los hombres a vivir una vejez sin pareja, lo que puede llevarlas a una situación de mayor vulnerabilidad en sus relaciones afectivas y apoyos domésticos.

5.1.4 Población de 60 años y más según su escolaridad y sexo



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Cuadro No. 6**Población de 60 años y más que asiste al INAPAM
según su escolaridad y sexo**

ESCOLARIDAD	TOTAL					
	Número	%	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	40	100	12	30	28	70
Sin estudios	18	45	2	5	16	40
Prim. Incompleta	10	25	1	2.5	9	22.5
Prim. Completa	6	15	6	15	-	-
Sec. Incompleta	4	10	3	7.5	1	2.5
Preparatoria Completa	2	5	-	-	2	5

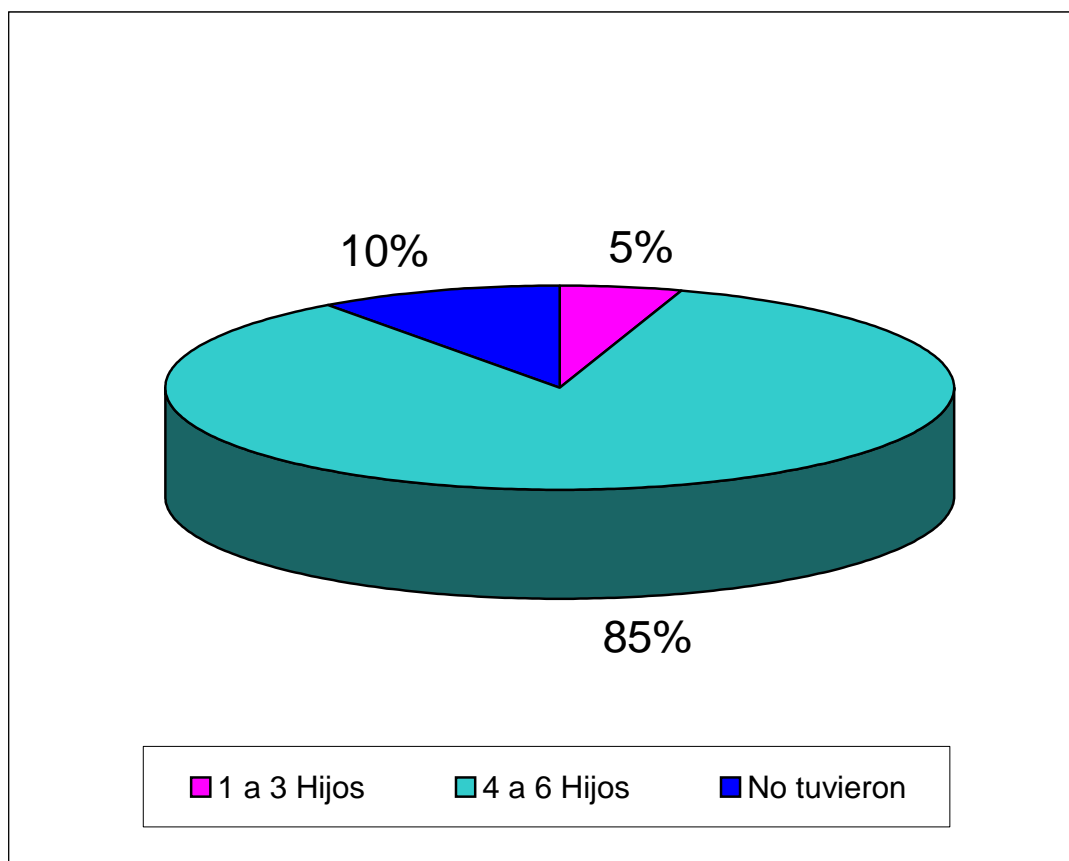
Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

La educación impacta directamente en la vida de la población estudiada, ya que el 45 por ciento de las mujeres entrevistadas no tuvieron la oportunidad de acudir a iniciar su educación básica, en virtud de que en esa época era una idea cultural, porque las mujeres deberían de estar realizando las labores del hogar, lo que refleja un rezago educativo y a las personas del sexo masculino si les permitían llevar a cabo sus estudios; (siendo una realidad que la educación es gratuita en nuestro país), no obstante los resultados nos reflejan que un 5 por ciento concluyeron la educación preparatoria, lo que se supone que deberían poseer más herramientas para adaptarse a los retos y oportunidades de esta etapa del curso de vida, sin embargo debido a una idea social equivocada, la mayoría de las

personas se consideran como “una carga”, lo que trae como consecuencia que permitan el maltrato hacia su persona.

Por otra parte, los autores plantean que en la educación de los ancianos lo que más interesa es el cambio de actitudes y de patrones de comportamiento, con el fin de crear una nueva cultura, para desarrollar una disposición positiva hacia la autosuficiencia y la autonomía de los ancianos e ir erradicando cualquier forma de dependencia.

5.1.5 Población de 60 años y más según número de hijos



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Cuadro No. 7

Población de 60 años y más, según número de hijos que asisten al INAPAM.

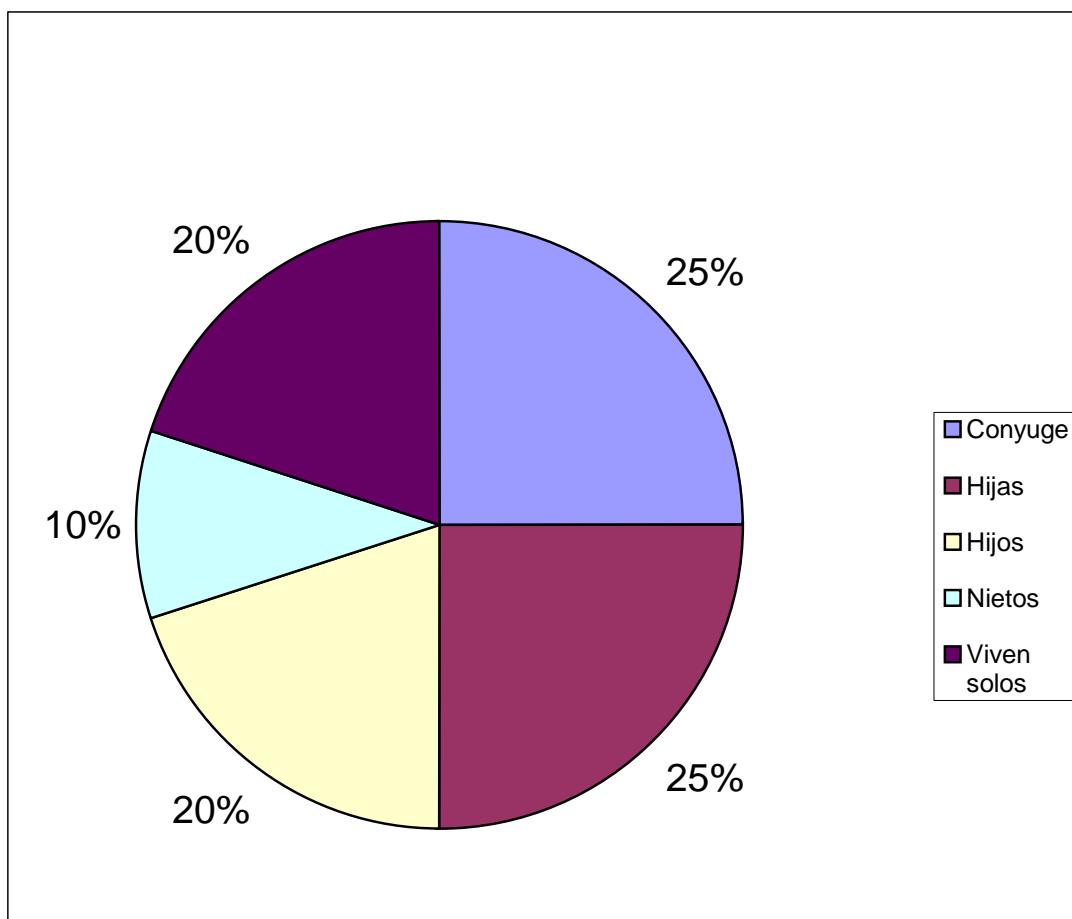
NÚMERO DE HIJOS	I. TOTAL	
	Núm.	%
Total	40	100
Sin hijos	6	10
De 1 -3	2	5
De 4 - 6	32	85

Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

De los 40 ancianos entrevistados de ambos sexos, se cuantificó que 2 de ellos manifestaron que tienen de 1 a 3 hijos, (5%); otras 6 personas informaron que no tuvieron hijos, (15%) y 32 adultos declararon que tienen de 4 a 6, (80%). Estos datos indican que en Hidalgo las familias todavía son numerosas.

En síntesis, los adultos mayores expresaron que: “no cuentan con sus hijos, debido a que han formado una nueva familia y tienen muchos gastos”, lo que representa un factor de maltrato.

5.1.6 Parentesco con el que vive la población de 60 años y más



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

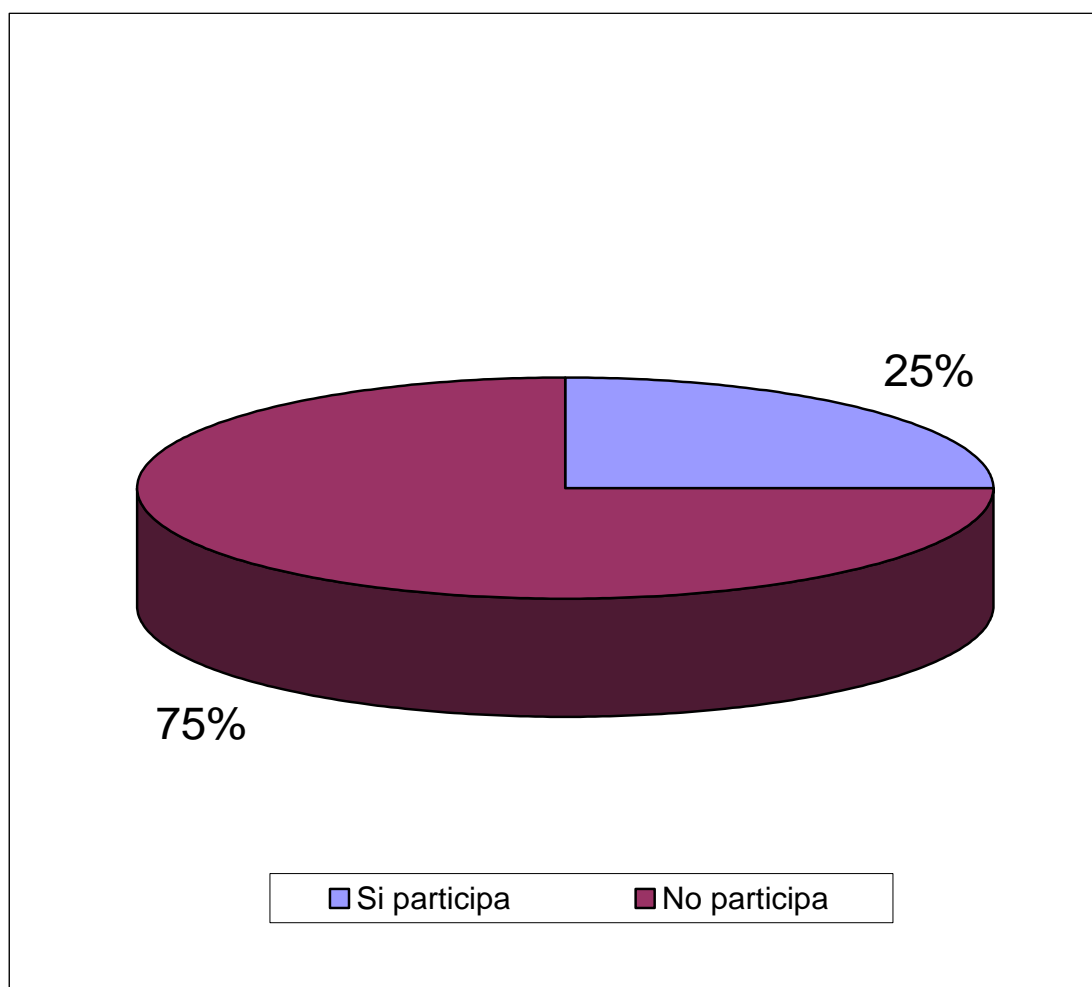
Cuadro No. 8**Parentesco con el que viven las personas de 60 años y más que asisten al INAPAM.**

PARENTESCO	TOTAL					
	Número	%	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	40	100	12	30	28	70
Cónyuge	10	25	7	17.5	3	7.5
Hijas	10	25	2	5	8	20
Hijos	8	20	1	2.5	7	17.5
Nietos	4	10	1	2.5	3	7.5
Viven solos	8	20	1	2.5	7	17.5

Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Como se puede apreciar, el 25 por ciento del entorno con quienes residen los adultos mayores es con su cónyuge, otro 25 por ciento con sus hijos, un 20 por ciento con sus hijas, 20 por ciento viven solos y solo un 10 por ciento con alguno de sus nietos, observándose que la composición del hogar en que residen los ancianos puede incidir en su bienestar físico y emocional directamente, ya que los ancianos entrevistados que viven con familiares mencionaron que perdieron su autoridad, lo que hace que el protagonismo familiar como fuente de saber le sea cambiado por un ser de debilidad y motricidad lenta, a lo que se añade la escasa comunicación intergeneracional.

5.1.7 Población de 60 años y más según su participación en las decisiones familiares



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

**Población de 60 años y más según su participación en
las decisiones familiares**

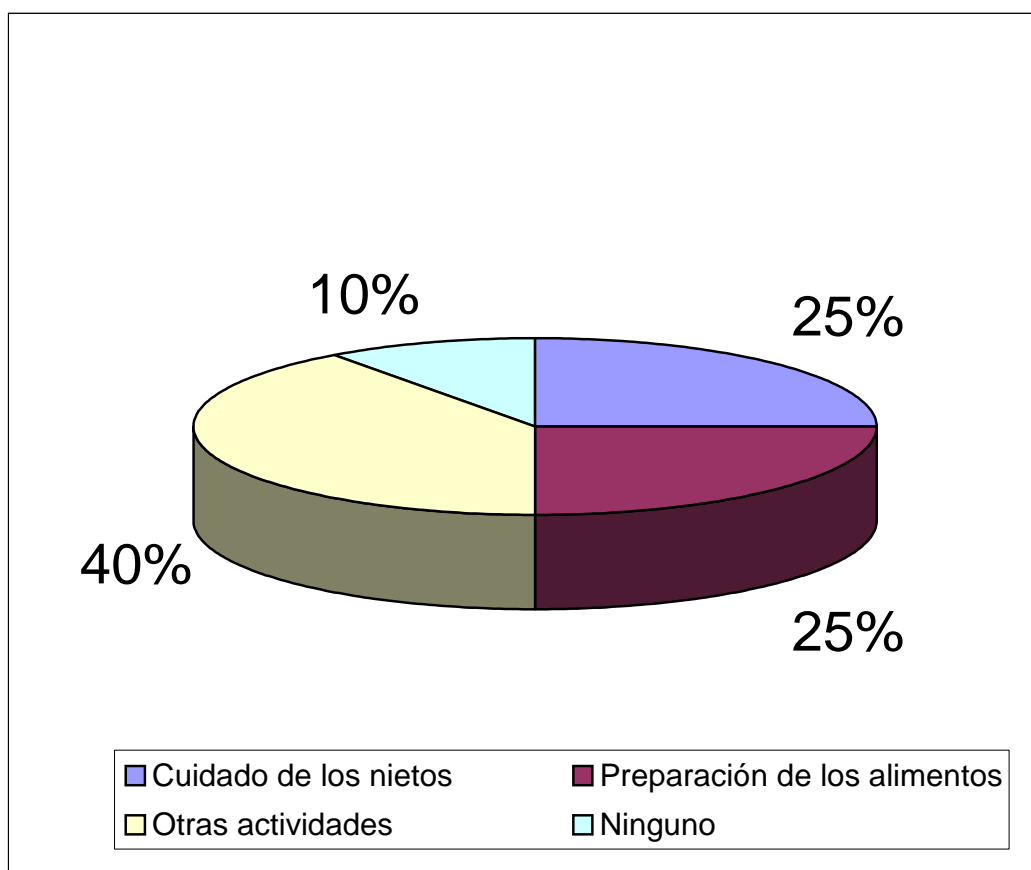
Cuadro No. 9

PARTICIPACION EN DECISIONES FAMILIARES	TOTAL					
	Número	%	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	40	100	12	30	28	70
Si participa	10	25	-	-	10	25
No participa	30	75	12	30	18	45

Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

En cuanto a la participación del anciano en las decisiones familiares tenemos que con relación a las variables planteadas encontramos que sólo un 25 por ciento de la población adulta mayor del sexo femenino les permiten participar en la elaboración de alimentos, y por el contrario un 75 por ciento no participa en ninguna decisión, lo que nos indica que se está perdiendo día con día el respeto y valor que tiene este grupo de edad, bien decía Fericgla (2002), “que los ancianos van quedando marginados de las familias nucleares, con toda la problemática de la supervivencia de los adultos mayores, quienes son apartados de los grupos de edad más jóvenes”, por lo que recordamos que en la investigación realizada encontramos que el maltrato surge cuando hay una situación de desigualdad.

5.1.8 Población de 60 años y más según su actividad en el hogar



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Población de 60 años según su actividad en el hogar

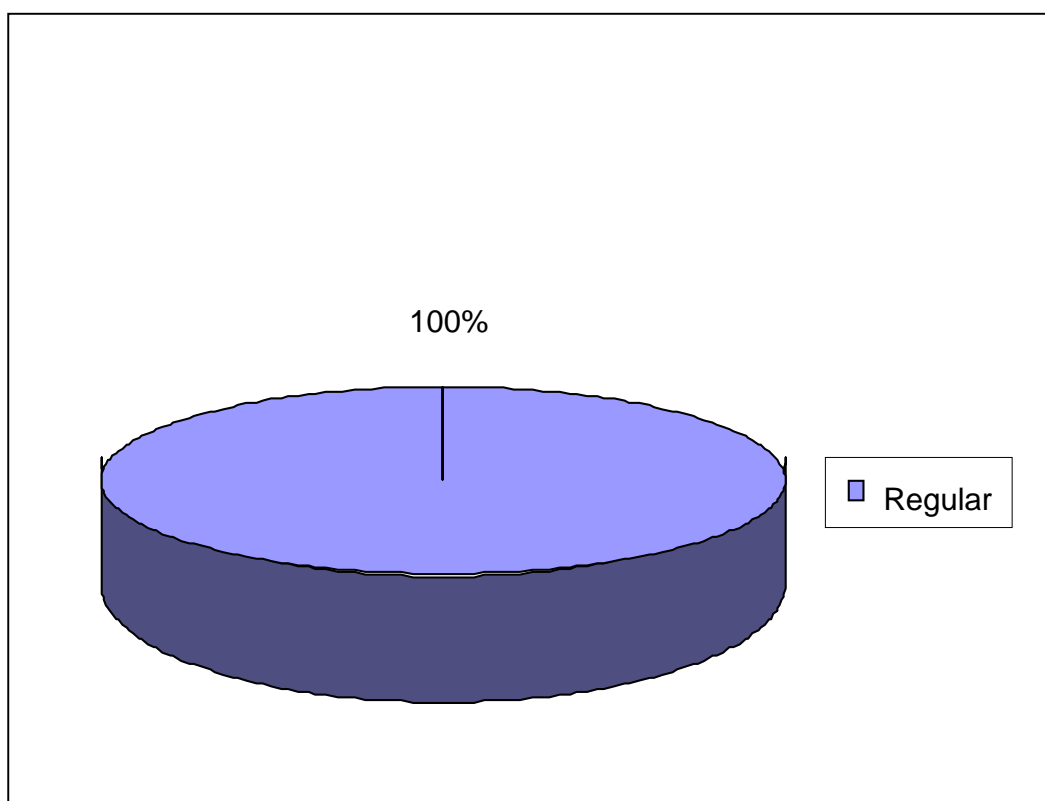
Cuadro No. 10

II. ACTIVIDAD	TOTAL					
	Número	%	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	40	100	12	30	28	70
Cuidado de los nietos	10	25	1	2.5	9	22.5
Preparación de los alimentos	10	25	-	-	10	25
Otras actividades	16	40	7	17.5	9	22.5
Ninguno	4	10	4	10	-	-

Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Con relación a las actividades realizadas por la población entrevistada observamos que un 40 por ciento se dedica a hacer mandados, ya que creen que con esta tarea pueden ganarse sus alimentos en virtud de que no aportan ingresos; otro 25 por ciento se encuentra al cuidado de los nietos, con la idea de ayudar así a sus hijos para que no paguen a un cuidador y ahorren ese dinero, quienes no valoran esta situación y piensan que es obligación del anciano dicha actividad; un 25 por ciento prepara alimentos y el 10 por ciento no se dedica a realizar ninguna actividad, señalando que “ya vivieron lo que tenían que vivir”.

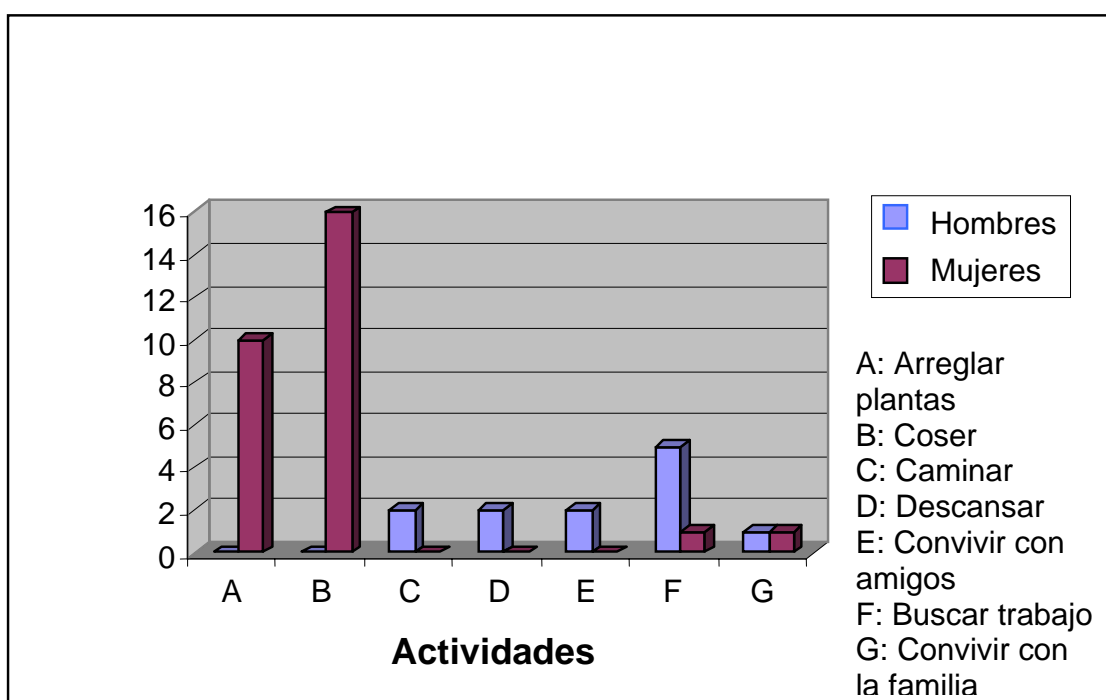
5.1.9 Población de 60 años y más según el tipo de relación que guardan con su familia



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Otra de las preguntas que se aplicó a los ancianos de ambos sexos, fue el tipo de relación que mantienen con sus familiares, con el propósito de verificar si es buena, regular o mala, lo cual todos mencionaron que mantienen una relación regular con todos los integrantes de su familia.

5.1.10 Población de 60 años y más según su ocupación del tiempo libre



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Cuadro No. 11

Población de 60 años y más, según su ocupación del tiempo libre

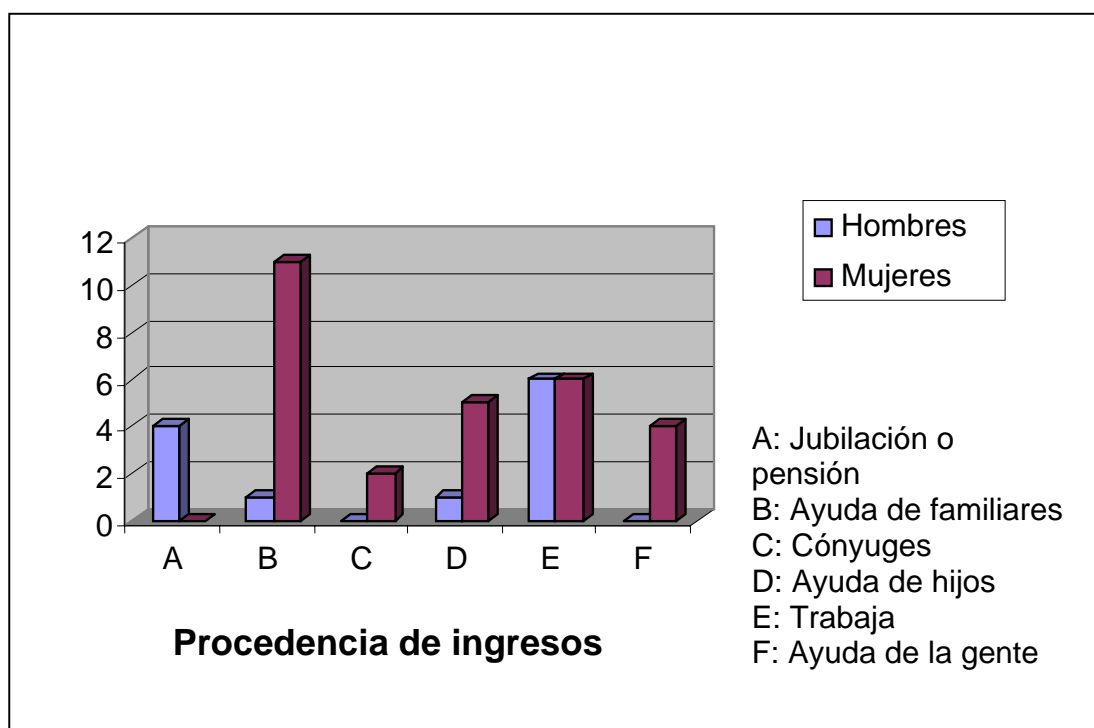
OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	TOTAL					
	Número	%	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	40	100	12	30	28	70
Arreglar plantas	12	30	-	-	12	30
Coser	14	35	-	-	14	35
Caminar	2	5	2	5	-	-
Descansar	2	5	2	5	-	-
Convivir con amigos	2	5	2	5	-	-
Buscar trabajo	6	15	5	12.5	1	2.5
Convivir con la familia	2	5	1	2.5	1	2.5

Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Como podemos observar en la ocupación del tiempo libre de los ancianos entrevistados, encontramos que el 35 por ciento se dedica a coser, otro 30 por ciento arregla plantas, manifestando que es de su agrado realizar estas actividades; el 15 por ciento de los adultos se dedican a buscar trabajo, ya que los ingresos son insuficientes; a un 5 por ciento le gusta caminar; así también 2 de los adultos entrevistados disfrutan descansar (5%); le siguen 2 adultos que les gusta convivir con sus amigos (5%) y finalmente sólo 2 personas entrevistadas conviven con su familia (5%).

Es importante mencionar que en la mayoría destacan las actividades en donde se encuentran solos, en virtud de que en algunas ocasiones no se les da independencia para realizar las actividades cotidianas, generando de este modo dificultades familiares.

5.1.11 Población de 60 años y más según la procedencia de los ingresos que reciben



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Cuadro No. 12

Población de 60 años y más, según la procedencia de los ingresos.

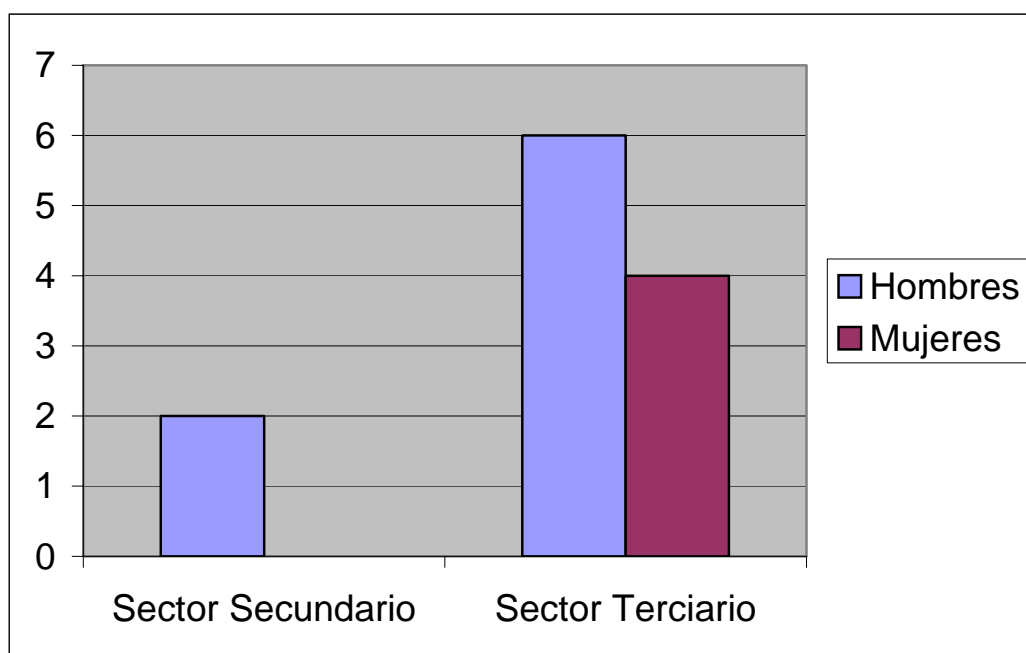
PROCEDENCIA DE INGRESOS	TOTAL					
	Número	%	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	40	100	12	30	28	70
Jubilación o pensión	4	10	3	7.5	1	2.5
Ayuda de otros familiares	12	30	2	5	10	25
Cónyuge	2	5	-	-	2	5
Ayuda de hijos	6	15	1	2.5	5	12.5
Trabaja	12	30	6	15	6	15
Ayuda de la gente	4	10	-	-	4	10

Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

La proporción de personas de 60 años y más que reciben una pensión o jubilación, se sitúan en el 10 por ciento, este grupo esta compuesto por quienes laboraron la mayor parte de su vida activa en empleos formales por lo que disponen de una fuente de ingresos permanentes para satisfacer sus necesidades básicas; en contrasté el 30 por ciento de los adultos mayores que llegaron a las edades de retiro sin un ingreso asegurado, pues no tienen derecho a una pensión debido a que pasaron la mayor parte de su vida en un sector informal, lo que representa un problema, ya que los ancianos que trabajan se encuentran por lo general en ocupaciones que no son debidamente remuneradas.

Además de los ingresos por trabajo y pensiones o jubilación, 12 ancianos reciben ayuda de otros familiares (30%), existiendo dependencia en el apoyo otorgado por familiares; 6 reciben ayuda de sus hijos (15%), 4 reciben ayuda de la gente (10%) y 2 de su cónyuge (5%), por lo que el no generar ingresos propios puede ser un indicativo para ser maltratado, de acuerdo al Capítulo III de esta investigación.

5.1.12 Población de 60 años y más por sector de actividad



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Cuadro No. 13

Población de 60 años y más por sector de actividad

PROCEDENCIA DE INGRESOS POR SECTOR	TOTAL					
	Número	%	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	12	100	8	66.66	4	33.34
Sector primario	-	-	-	-	-	-
Sector secundario	2	16.66	2	16.66	-	-
Sector terciario	10	83.34	6	50	4	33.34

Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Nota: Para referirnos a la ocupación de los ancianos que trabajan, se consideraron los siguientes sectores:

Sector Primario: Se refieren a actividades agrícolas, ganaderas, de aprovechamiento forestal, caza y pesca.

Sector Secundario: Grupo de actividades de minería, extracción de petróleo y gas, construcción, Industria manufacturera y electricidad.

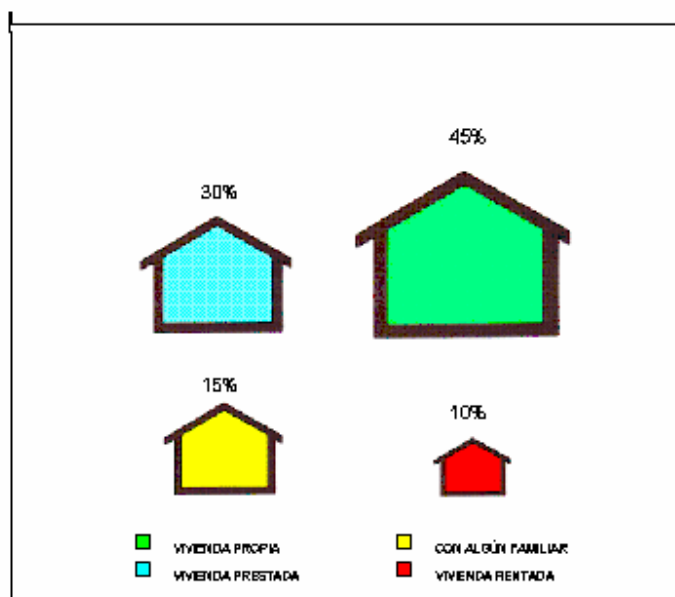
Sector terciario: Comprende el comercio, transportes, gobierno y otros servicios.

De 40 ancianos entrevistados mayores de 60 años, se cuantifico que 28 de ellos no trabajan, sólo 12.

En el conjunto de los 12 ancianos, 2 pertenecen al sector secundario, quienes se desempeñan como albañiles (16.66%), y 10 al sector terciario, de los cuales 4 son empleados domésticos (33.34), 4 comerciantes y 2 trabajan como veladores (50%), considerando importante mencionar que los ancianos que trabajan no tienen acceso a prestaciones laborales por desempeñarse en ocupaciones informales.

Lo anterior no debe interpretarse como un rasgo positivo asociado a una vejez productiva, sino como un resultado de insuficiencia de los programas de pensiones y que obliga a muchos a permanecer trabajando en actividades precarias y de baja productividad.

5.1.13 Población de 60 años y más según su condición de vivienda en que habitan



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Población de 60 años y más según su condición de vivienda que habitan.

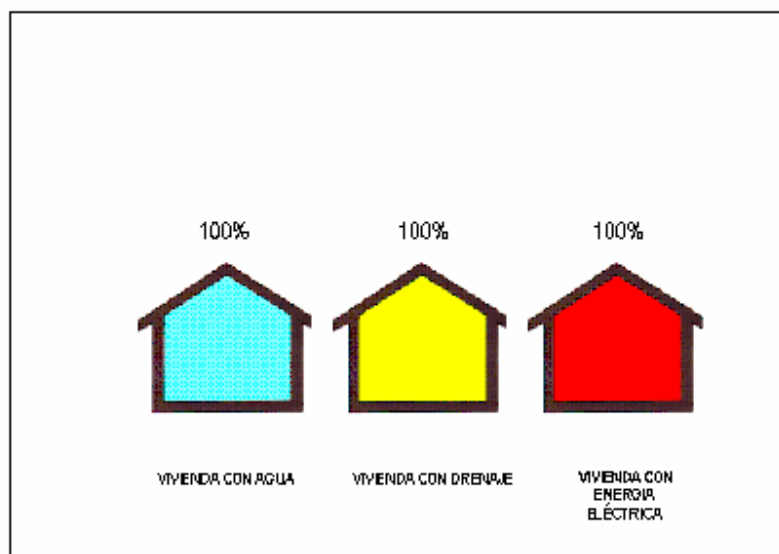
Cuadro No. 14

CONDICIÓN DE LA VIVIENDA	TOTAL					
	Número	%	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	40	100	12	30	28	70
Vivienda Propia	18	45	8	20	10	25
Vivienda prestada	12	30	2	5	10	25
Con algún familiar	6	15	2	5	4	10
Vivienda rentada	4	10	-	-	4	10

Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Por otro lado las condiciones de la vivienda en que habitan los ancianos entrevistados, son los siguientes: tenemos que el 45 por ciento vive en casa propia, sin embargo sus hijos llegan a vivir con ellos; el 30 por ciento habita en vivienda prestada; otro 15 por ciento vive con algún familiar, teniendo la idea el anciano de que debe de “ganarse la comida” haciéndoles mandados, el aseo de la casa, cuidar a sus nietos, lo que implica un maltrato.

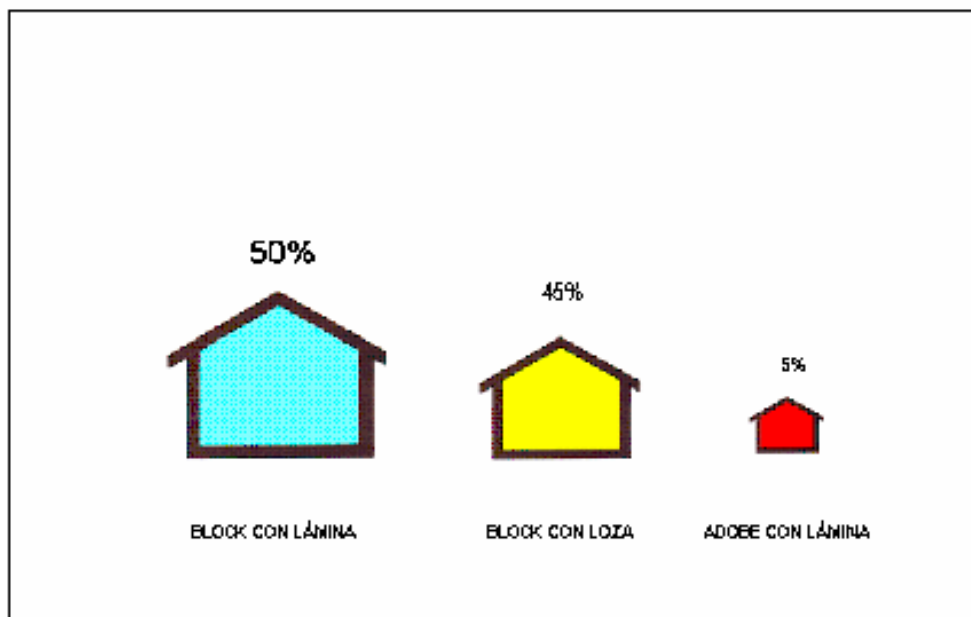
5.1.14 Población de 60 años y más según el tipo de servicios en sus viviendas



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

En las 40 entrevistas aplicadas encontramos que todas las viviendas de los ancianos cuentan con los siguientes servicios: agua, energía eléctrica y drenaje.

5.1.15 Población de 60 años y más según las características de sus viviendas



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Cuadro No. 15

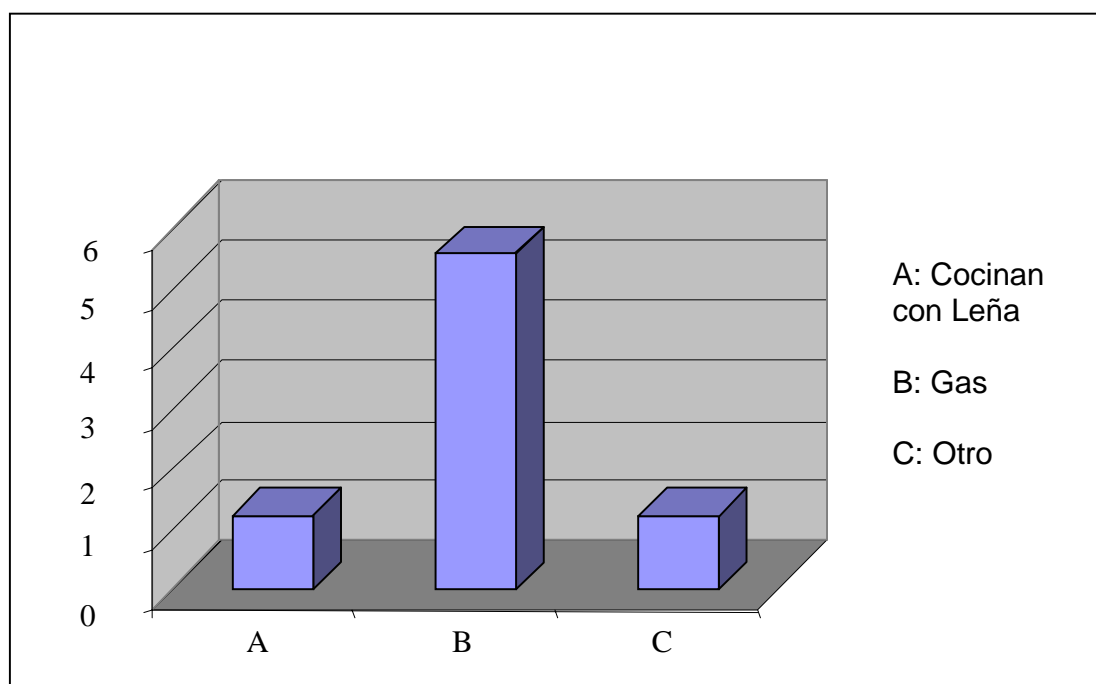
Población de 60 años y más según las características de su vivienda.

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	TOTAL					
	Número	%	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	40	100	12	30	28	70
Block con lámina	20	50	4	10	16	40
Block con loza	18	45	8	20	10	25
Adobe con lámina	2	5	-	-	2	5

Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Con relación al material de construcción de la vivienda encontramos que el 50 por ciento de los ancianos habitan en casas en donde el tipo de muro es de block y el tipo de techo de lámina, señalando los entrevistados que no cuentan con ingresos económicos para mejorarlas; el 45 por ciento viven en casas edificadas con muros de block y techos de loza y finalmente el 5 por ciento de las casas están elaboradas de adobe con lámina; lo que nos refleja que debido a la situación económica en que se encuentran es precaria.

5.1.16 Tipo de combustible utilizado por la población de 60 años y más



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Cuadro No. 16

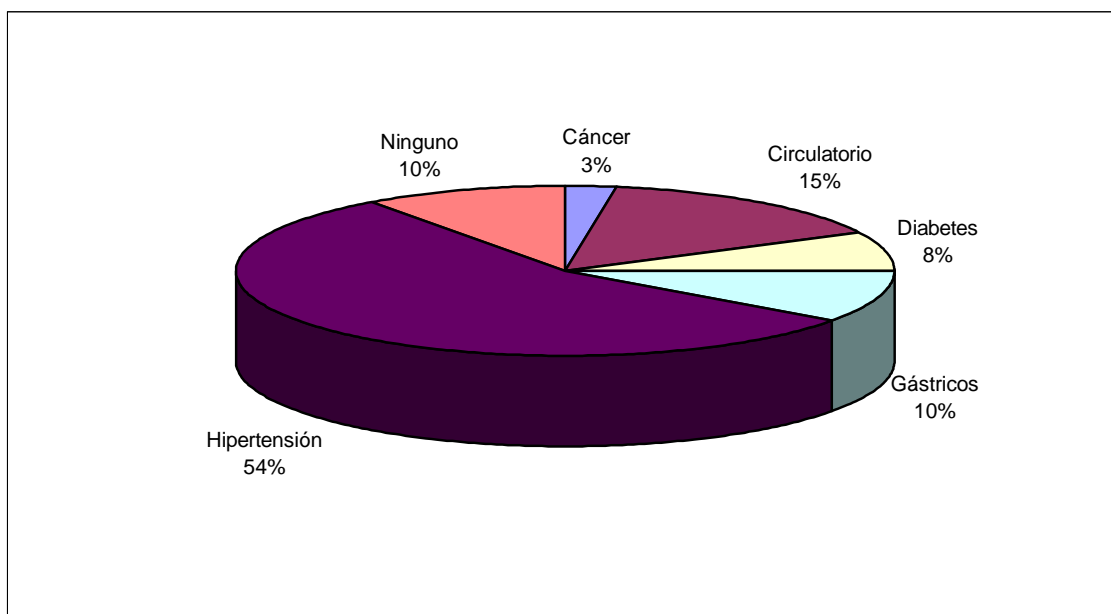
Tipo de combustible utilizado por la población de 60 años y más.

III. COMBUSTIBLE	TOTAL					
	Número	%	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL	40	100	12	30	28	70
Cocinan con leña	6	15	1	2.5	5	12.5
Gas	28	70	8	20	20	50
Otro	6	15	3	7.5	3	7.5

Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Con relación al tipo de combustible que utilizan observamos que el 70 por ciento de los habitantes cocinan con gas, el 15 por ciento cocinan con leña y el otro 15 por ciento, no cocinan en virtud de que realizan visitas a conocidos en donde los invitan a comer.

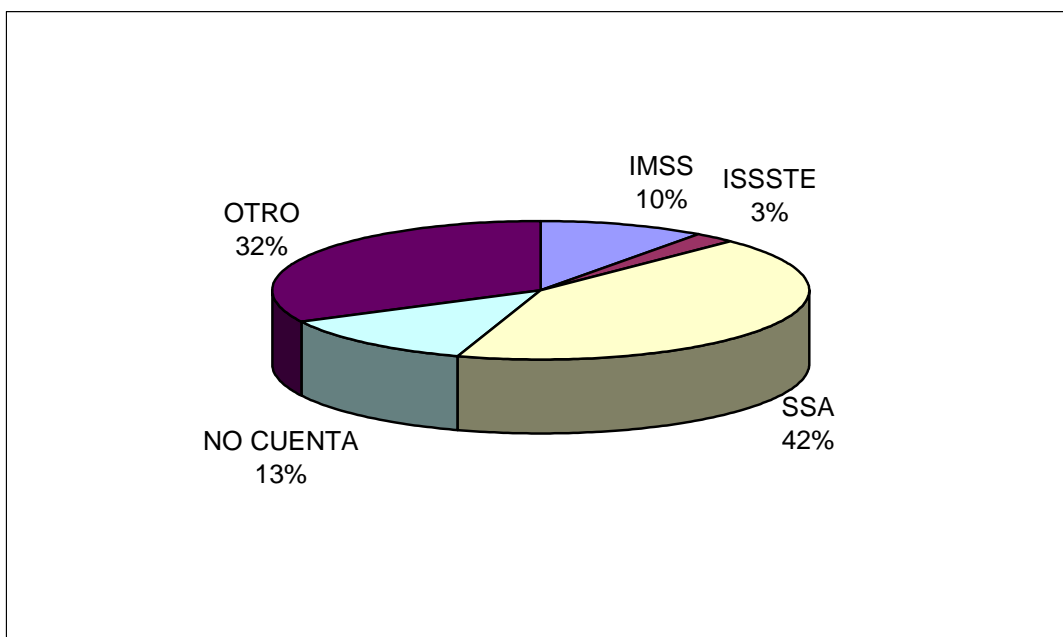
5.1.17 Padecimientos de los ancianos entrevistados



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Respecto a los padecimientos que presentan los adultos mayores entrevistados se encontró que están enfermos principalmente de la hipertensión con un 54%, y segundo de otros padecimientos como cáncer (3%), circulatorio (15%), diabetes (8%) y problemas gástricos (8%), aunque es necesario señalar que hubo un 10% que refirió no tener problemas de salud.

5.1.18 Servicio médico con que cuenta la población de 60 años y más



Fuente: Entrevistas realizadas a la población de 60 años y más que acuden al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Enero – junio 2005.

Respecto al servicio médico con que se cuenta, encontramos que el 42 por ciento se atiende en la Secretaría de Salubridad y Asistencia; el 10 por ciento de la población entrevistada en el IMSS, después el 32 por ciento no tiene derecho a algún servicio, señalando que se atienden en los servicios similares; el 13 por ciento no cuenta con atención médica por lo que no se atienden y sólo el 3 por ciento tiene derecho al ISSSTE.

CONCLUSIONES

La problemática de la vejez se ha ido convirtiendo en uno de los mayores desafíos a que deberá enfrentarse en nuestro país, pues se estima que en los próximos treinta años se incrementará considerablemente la población anciana y deberán promoverse alternativas de solución.

La práctica de trabajo social con esta población requiere, por lo tanto una base de conocimientos sobre la vejez como punto de partida hacia el desarrollo de unas destrezas y técnicas específicas en la atención a esta población.

Actualmente existen desplazamientos del rol del anciano sabio por el de viejo inútil, por lo que urge una cultura que favorezca, desde las etapas más tempranas de la vida, el fomento de valores trascendentes y satisfactorios, acordes a nuestra naturaleza, y que mejor que nuestros mismos viejos para recordarnos cuál es el justo valor de las cosas que nos rodean.

Durante el desarrollo de esta investigación pudimos comprobar que nos percatamos con base a los resultados que a menores relaciones sociales y/o con la familia hay mayor maltrato en el anciano, ya que están alejados de la familia aún cuando muchas veces viven con los hijos.

En relación a la educación, encontramos por ejemplo que la mayor parte de los ancianos son analfabetas y no cuentan con estudios medio terminal, lo que los hace más sensibles a los tipos de maltrato a que se hace referencia en el presente documento.

Fue evidente que a menores recursos económicos el anciano esta más en condición de maltrato ya que los hijos y la familia en general lo considera como

una carga y ellos mismos pierden autoestima al considerarse dependientes y “recibir limosnas” como lo manifestaron textualmente.

Sin embargo, es importante mencionar que en los ancianos influyen tres factores importantes procedentes del medio social mismos que pueden incidir en el grado de actividad de los ancianos, los cuales son la salud, el dinero y los apoyos sociales, por lo que estos elementos van a resultar favorables o desfavorables en la adaptación a la vejez.

En la medida en que nos dediquemos a educar para la vejez, no habrá en lo futuro necesidad de amonestar al joven exigiéndole respeto por lo ancianos, porque los nuevos viejos brillarán, serán los respetables y los dignos de amor, no podrá menos la juventud de mañana que mirarlos como a su modelo, como a su ideal.

Se puede inferir con base a los resultados obtenidos, que el maltrato a los ancianos es un grave problema social que tiene raíces tanto de índole cultural como psicológica, no importa el nivel económico y educativo, de quien lo ejerce o lo padece, el maltrato vulnera los derechos fundamentales de los ancianos, por eso es un problema de todos, y es la sociedad en su conjunto la que puede y debe cumplir con su papel para darle solución.

Ante este panorama el Lic. en Trabajo Social deberá proponer estrategias de intervención acordes a la realidad del adulto mayor hidalguense, planteando además la participación activa de estos en los grupos que existen en el INAPAM como una forma de generar mayor conciencia sobre su persona y que deben recibir un trato digno fuera de toda violencia o maltrato.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Como propuesta de intervención desde el trabajo social gerontológico que se centra en la atención de las personas mayores de 60 años, tenemos que esta intervención debe ser no solo en el ámbito de la asistencia y/o formación de grupos para realizar actividades manuales, artísticas o deportivas, sino que el trabajador social se involucre en procesos de investigación social con relación a la problemática que enfrenta este grupo de edad.

La posibilidad de la intervención profesional es posible toda vez que como trabajadores sociales se tiene un contacto directo que permite el acercamiento a problemas como lo es la violencia y que permanece oculta porque ellos mismos consideran que es una “vergüenza” que sea la propia familia a quien ellos cuidaron los que sean los agresores y aquí encontramos aspectos de carácter cultural que impiden la denuncia de dicha violencia.

Trabajo social desde la participación en la formación de grupos y en ese contacto directo puede hacer investigación directa de tipo social que contribuya a mejorar las condiciones de vida de los ancianos que acuden al INAPAM y que en el fondo están en la búsqueda de un apoyo que va mas allá de las actividades rutinarias que se aplican en dicho centro.

Por lo que la participación conciente de nuestra profesión puede generar cambios no solo en los estilos de vida de las personas mayores de 60 años, sino cambios y modificación de su bienestar para contribuir a mejorar la calidad de vida. Por ello se hacen las siguientes propuestas a través de la formación de grupos de familia y de la sociedad civil en general dentro del Instituto:

- Crear una conciencia de edad, conciencia y orgullo legítimo de ser viejo, igual que el buen vino, igual que la sabiduría.
- Fomentar el uso adecuado y creativo del tiempo libre y la recreación, en actividades que propicien el desarrollo personal y la salud mental y física, con el fin de constituir una orientación central para las acciones que deben planificarse a favor de los ancianos.
- Producir un cambio de actitudes y de conducta a través de la educación
- Crear grupos de apoyo para las víctimas de malos tratos
- Fortalecer la responsabilidad intergeneracional de la familia y comunidad, por supuesto, la familia como institución social por excelencia, encargada de velar y proteger el desarrollo de sus miembros.
- Concientizar la importancia que tiene la necesidad de integrar al anciano en su familia, dando lugar a una revalorización intergeneracional.
- Crear conciencia de la problemática de los malos tratos hacia los ancianos, con el objeto de favorecer un conocimiento digno de respeto entre las familias.
- Que la sociedad aprenda a percibir y valorar la experiencia y la riqueza cultural de que son portadores los ancianos, con el propósito de que la sociedad cambie su percepción y valoración del envejecimiento hasta ahora visto como una etapa de inactividad, enfermedades, decrepitud y en general de pasividad; esta visión debe ser sustituida por una más real, pero que implica un desafío social y un cambio cultural.

Teniendo siempre presente que la prevención comienza con la sensibilización. Una manera importante de crear conciencia, tanto en el público en general como en los profesionales involucrados, es mediante la educación y la capacitación.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- Arber, Sara y Ginn Jay (1996). *Relación entre género y envejecimiento*.
- *Enfoque sociológico*. Editorial Narcea.
- Camposortega Cruz, Sergio (1993). “*Características Demográficas Generales de la Población de la Tercera Edad en el Mundo*”. Universidad autónoma en el Estado de Hidalgo.
- Carta de los Derechos y Obligaciones Laborales para las personas Adultas Mayores. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Cereijido, Marcelino; Covarrubias, Luis; Blanck, Fanny; Barquin, Manuel. Lozano, Rafael y Frenk Julio (1999). *El envejecimiento: sus desafíos y esperanzas*. Editorial Siglo XXI
- Colom Cañellas, Antoni J.; Orte Socias, Carmen. (2001). *Gerontología Educativa y Social. Pedagogía Social y personas*. Editorial Palma.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Maltrato hacia las personas de edad*.
- Diccionario Enciclopédico Visual (1997).
- E. Papalia, Diane; Wendkos Olds, Sally; Duskin Feldman, Ruth. (2000). *Desarrollo Humano*. Editorial McGraw Hill.

- Espíritu Reyes, Yolanda. (2004). *“De la Sociedad de Geriátría y Gerontología de México”*. Memorias de Ciclo de Conferencias y paneles de discusión. INAPAM.
- Estrada India, Lauro (2003). *El Ciclo vital de la familia*. Editorial Grijalbo, S.A. de C.V.
- Fernández Ballesteros, Rocío. (2000). *Gerontología Social*. Editorial Pirámide.
- Godoy, Emma. (1990). *Antes del Alba y al atardecer*. Editorial Jus México.
- González Aragón G. Joaquín; Langarica Salazar, Raquel (1996). *Syllabus en Gerontología*. Editorial Gemac.
- González Llamas Juan Carlos (1994). *“Gerontología”*. Ponencia presentada en el “Tercer Simposio Delegacional de Gerontología”.
- González Miers, Maria del Rocío. (2000). *Cuando la Tercera Edad nos alcanza. Crisis o retos*. Editorial Trillas. México.
- Ham Chande, Roberto. (2003). *El envejecimiento en México: El siguiente reto de la transición demográfica*. Editorial. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. (2003). *Metodología de la Investigación*. Editorial MC GRAW HILL
- INAPAM. Página del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, disponible en: www.insen.gob.mx/servicios/.

- Lozano Cardose, Arturo. (2000). *Introducción a la Geriatría*. Talleres de Méndez Editores, S.A. de C.V.
- Mario Zotow, David. (2002). *Los devenires de la ancianidad*. Grupo Editorial Hvmánitas. Buenos Aires.
- Martínez, Mario. (2005). *“Enfrentan viejitos situación precaria”*. Periódico El Sol de Hidalgo. Miércoles 15 de julio.
- Medina Tornero, Manuel Enrique; Ruiz Luna, Maria Jesús. (2002). *Políticas Sociales para las personas mayores en el próximo siglo*. Servicio de publicaciones. Universidad de Murcia.
- M. Fericgla, Joseph. (1992). *Envejecer. Una antropología de la ancianidad*. Anthropos- Editorial del Hombre. España.
- Moragas Moragas, Ricardo. (1998). *Gerontología Social. Envejecimiento y calidad de vida*. Editorial Herder. Barcelona.
- Muñoz Guzmán, Teófilo. (1996). *Alianza a favor de la Tercera Edad en el Distrito Federal*. D.F. México.
- Motlis, Jaime. *El dado de la vejez y sus seis caras. Cómo interpretar el Acontecer del envejecimiento*. Editorial Altalena.
- Narciso Sáenz, José Luis. (1989). *Acción socio-educativa en la tercera edad*. Ediciones CEAC. S.A. Barcelona

- Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (1995). *El adulto mayor en América Latina. Sus necesidades y sus problemas médico sociales*. Editorial. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad social.
- Oficina Sanitaria Panamericana. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. (1997). *Problemas y Programas del Adulto Mayor*. Conferencia Interamericana de Seguridad social. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.
- Oficina Sanitaria Panamericana. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. (1992). *La Salud de los ancianos: Una preocupación de todos*. Washington, D. C. E.U.A.
- Ortiz de la Huerta, Dolores (2003). *“La violencia hacia los ancianos, un problema menospreciado”*. Revista Trimestral. Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM.
- Ortiz Lazcano Assael. (1994). *Envejecimiento de la población en Hidalgo. Características sociodemográficas*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Peter Decalmer, Frank Glendenning. (2000). *El maltrato a las personas mayores*. Editorial PAIDOS. Buenos Aires.
- Pont Geis, Pilar (2000). *Tercera edad, actividad física y salud*. Editorial Paidotribo.

- Pozos, Carlos (2005). "Contempla Fox pensión para adultos mayores". Diario de México. 12 de agosto.
- Publicación: Tabulados básicos de Hidalgo tomo I; XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI
- R.D. Adelman y R. Breckman. (2003). *"Malos tratos"*, El manual Merk de Geriatria.
- Rodríguez Carrajo, Manuel (1999). *Sociología de los mayores*. Editorial KADMOS, Salamanca.
- Ruiz Migliora, Maria C. (1998). *"El envejecimiento poblacional argentino. Procesos etnodemográficos y consecuencias socioeconómicas. 1970-1980"*. Revista Argentina de Geriatria y Gerontología 8
- Saldaña H. Jesús. (2005). *"Pretende el Presidente cubrir al 75 por ciento de adultos mayores"*. Reforma, 12 de agosto. México.
- Secretaria de Desarrollo Social. Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. 25 de junio de 2002. Diario Oficial. (Primera Sección).
- Sánchez Hidalgo Efraín; A. de Sánchez Hidalgo Lydia. (1990). La psicología de la vejez. Editorial Universitaria. Puerto Rico.
- Sánchez Salgado, Carmen Delia (1990). *Trabajo Social y vejez. Teoría e Intervención*. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires.
- Sánchez Salgado, Carmen Delia. (2000). *Gerontología Social*. Editorial. Espacio. Buenos Aires.

- Trejo Maturana, Carlos. *“El viejo en la historia, en Acta Bioética 2001”*. Año VII, Núm. 1, consulta en línea el 13 de abril de 2005 en: <http://www.gerontología.uchile.cl/docs/viejo.htm>

- Vázquez Palacios, Felipe. (2003). *Contando nuestros días. Un estudio Antropológico sobre la vejez*. Editorial CIESAS.

- <http://www.redadultosmayores.com>

ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL

V. Entrevista aplicada a adultos mayores que acuden al INAPAM.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

1. ¿Qué edad tiene?

- | | | |
|-------------|---|---|
| 1. 60 – 64 | (|) |
| 2. 65 – 69 | (|) |
| 3. 70 – 74 | (|) |
| 4. 75 – 79 | (|) |
| 5. 80 – 84 | (|) |
| 6. 85 y más | (|) |

2. Sexo

- | | | | | | |
|------------|---|---|------------|---|---|
| 1. Mujeres | (|) | 2. Hombres | (|) |
|------------|---|---|------------|---|---|

3. ¿Cuál es su estado Civil?

- | | | |
|---------------|---|---|
| 1. Soltero | (|) |
| 2. Casado | (|) |
| 3. Divorciado | (|) |
| 4. Unión Libe | (|) |
| 5. Viudo | (|) |

4. ¿Hasta que grado de instrucción educativa curso?

- | | | |
|------------------------------------------|---|---|
| 1. No sabe leer, ni escribir | (|) |
| 2. Sabe leer y escribir | (|) |
| 3. Primaria incompleta | (|) |
| 4. Primaria completa | (|) |
| 5. Secundaria incompleta | (|) |
| 6. Secundaria completa | (|) |
| 7. Preparatoria o equivalente incompleta | (|) |
| 8. Preparatoria o equivalente completa | (|) |
| 9. Estudios superiores incompletos | (|) |
| 10. Estudios superiores completos | (|) |

5. ¿Cuántos hijos tuvo?

- | | | |
|---------------|---|---|
| 1. 1 | (|) |
| 2. 2 | (|) |
| 3. 3 | (|) |
| 4. 4 | (|) |
| 5. 5 | (|) |
| 6. 6 | (|) |
| 7. 7 | (|) |
| 8. 8 | (|) |
| 9. 9 o más | (|) |
| 10. Sin hijos | (|) |

6. ¿Con quién vive actualmente?

- | | | |
|------------|---|---|
| 1. Cónyuge | (|) |
| 2. Hijos | (|) |
| 3. Hijas | (|) |
| 4. Nuera | (|) |
| 5. Nietos | (|) |
| 6. Sólo | (|) |

7. ¿En qué tipo de decisiones participa usted en la convivencia familiar?

- 1. Educación ()
- 2. Alimentación ()
- 3. Ninguna ()

8. ¿Qué tipo de apoyo proporciona a su familia?

- 1. Compañía ()
- 2. Cuidado de los nietos ()
- 3. Prepara los alimentos ()
- 4. Otras actividades ()
- 5. Ninguna ()

9. ¿Cómo es el tipo de relación que tiene con su familia?

- 1. Buena ()
- 2. Regular ()
- 3. Mala ()

10. ¿Qué hace usted en su tiempo libre?

- 1. Arreglar plantas ()
- 2. Coser ()
- 3. Caminar ()
- 4. Descansar ()
- 5. Convivir con amigos ()
- 6. Buscar trabajo ()
- 7. Convivir con la familia ()

11. ¿De dónde obtiene sus ingresos?

- | | | |
|------------------------------|---|---|
| 1. Jubilación o pensión | (|) |
| 2. Ayuda de otros familiares | (|) |
| 3. Cónyuge | (|) |
| 4. Trabajo | (|) |
| 5. Ayuda de la gente | (|) |
| 6. Hijos | (|) |

12. Si trabaja actualmente indique ¿cuál es su actividad?

- | | | |
|-------------------------------|---|---|
| 1. Comerciante | (|) |
| 2. Albañil | (|) |
| 3. Empleado | (|) |
| 4. Empleado (a) domestico (a) | (|) |
| 6. Velador | (|) |

13. Si trabaja actualmente indique si su trabajo es:

- | | | |
|---------------|---|---|
| 1. Temporal | (|) |
| 2. Permanente | (|) |

14. La vivienda que habita es:

- | | | |
|---------------|---|---|
| 1. ¿Propia? | (|) |
| 2. ¿Rentada? | (|) |
| 3. ¿Prestada? | (|) |
| 4. ¿Familiar? | (|) |
| 5. Otro. | (|) |

15. Su vivienda cuenta con:

- 1. ¿luz? ()
- 2. ¿agua? ()
- 3. ¿Drenaje? ()

16. ¿Qué combustible usa para cocinar?

- 1. No usa ()
- 2. Leña/carbón ()
- 3. Gas ()

17. ¿De qué material es la mayor parte de su vivienda?

- 1. Adobe con lámina ()
- 2. Block con lámina ()
- 3. Block con loza ()
- 4. Lámina ()

18. ¿Tiene alguno de los siguientes padecimientos o signos clínicos?

- 1. Artritis ()
- 2. Cáncer ()
- 3. Circulatorios ()
- 4. Diabetes ()
- 5. Gástricos ()
- 6. Osteoporosis ()
- 7. Hipertensión ()
- 8. Convulsiones ()
- 9. Ninguno ()

19. ¿Tiene derecho a servicios médicos?

- | | | |
|------------------|---|---|
| 1. IMSS | (|) |
| 2. ISSSTE | (|) |
| 3. S.S.A. | (|) |
| 4. No se atiende | (|) |
| 5. Otro | (|) |